REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 6526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 170

SANTA FE, LUNES 21 DE MAYO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

Los obreros del puerto de Buenos Aires decretaron ayer la huelga por 24 horas

COMPRENDE LA MEDIDA A LOS OBREROS PORTUARIOS, A LOS CONDUCTORES DE CARROS Y CARGADORES BARRAQUEROS

El movimiento huelguista comenzará a las 6 horas del día de hoy

REALIZACION DE ASAMBLEAS OBRERAS

BUENOS AIRES, 20. — En la asamblea realizada por la Sociedad de Resistencia de los obreros del puerto de esta capital, el delegado de los huelguistas de Rosario, ciudadano Florentino Carbone, informó sobre las diversas fases del movimiento, y señaló, en términos duros, a las autoridades como las verdaderas culpables del giro grave que ha tomado la situación.

Después de largas deliberaciones la Asamblea resolvió cerrar el debate y se procedió a la votación para conocer cuál era la actitud a tomar frente a los hechos: si debía o no declarar la huelga.

La proposición partidaria del paro obtuvo mayoría absoluta, debiendo realizarse éste, según lo manifestó la asamblea, por 24 horas. Comprende esta decisión a los obreros portuarios, conductores de carros, guincheros, cargadores barraqueros, y personal de los mercados de frutos.

LA UNION OBRERA MARITIMA

BUENOS AIRES, 20. — La huelga se iniciará mañana a las 6 horas, según lo determinó la asamblea general organizada por el consejo de relaciones de la Unión Obrera Marítima. Se realizará, asimismo, una nueva asamblea para determinar si se prolongará o no el movimiento.

MEDIDAS POLICIALES

BUENOS AIRES, 20. — El Jefe de Policía, señor Wright, ha determinado la adopción de diversas medidas destinadas a impedir cualquier desorden o hecho doloroso con motivo de la huelga. Ha ordenado, asimismo, que se redoble la vigilancia en las secciones portuarias, que son las más afectadas por el paro de mañana.

LA UNION SINDICAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20. — La junta directiva de la Unión Sindical Argentina en reunión extraordinaria, escuchó hoy el informe del delegado del consejo destacado en Rosario.

LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20. — La Federación Obrera Regional ha decretado también su solidaridad con los obreros en huelga de Rosario y de Santa Fe, el paro general de 24 horas a partir de mañana.

VUELVE A LA VIDA POLITICA E. VENIZELOS

Asumirá de nuevo la jefatura del partido liberal

EL MINISTRO KAFARDARIS

ATENAS, 20. — El doctor Eleuterio Venizelos, famoso político griego, ha vuelto a asumir la alta dirección del Partido Liberal.

Los rumores circulantes en esta capital de que la disolución de la Cámara no demorará se van confirmando.

Ha renunciado el ministro de Hacienda señor Kafandaris, gran financista heleno, obligado por la situación política.

LA COMISION DE PODERES DEL SENADO

SE REUNIRA HOY

BUENOS AIRES, 20. — Para mañana a las 10 horas está citada la Comisión de Poderes del Senado a objeto de estudiar los diplomas de los senadores electos por la Capital, Buenos Aires, Catamarca y Santiago del Estero.

LA VISITA DEL Dr. VICTOR MAURTUA A CHILE

Se asigna importancia

SANTIAGO, 20 — La presencia del diplomático peruano, doctor Víctor Maurtua, ha dado motivo a gran actividad en los círculos diplomáticos y periodísticos, que conceden a esa visita extraordinaria importancia para las relaciones entre Chile y el Perú.

El doctor Martua, que fué entrevistado, se ha ocupado de los resultados de la última conferencia panamericana, celebrada en la Habana y a la cual asistió como delegado de su país.

Manifiesta que esa conferencia ha contribuido a estrechar los vínculos de amistad entre los países de Sud América.

En sus declaraciones, el doctor Maurtua se ha ocupado de su misión diplomática en el Brasil, refiriéndose elogiosamente a la política caminera y a las obras telegráficas desarrolladas por el presidente doctor Wáshington Luiz.

Ayer a medio día se efectuó en la embajada del Brasil el almuerzo, con que el embajador del mismo país doctor Abelardo Rocas, ofrecía en honor del doctor Maurtua y al que asistió también el canciller doctor Conrado Ríos Gallardo.

Anoche se realizó el gran banquete que el ex-presidente de la delegación chilena a la conferencia panamericana de La Habana, doctor Alejandro Lira, ofreció en honor del mismo huésped y al que asistieron todos los ministros de Estado.

El doctor Maurtua y su esposa siguieron viaje para Buenos Aires, a fin de dirigirse a Río de Janeiro.

SANTIAGO, 20 — El Dr. Víctor Muartua, embajador del Perú en el Brasil, llegó ayer a esta capital.

En la estación fué recibido por el embajador brasileño, miembros de la embajada y representantes de la prensa.

SANTIAGO, 20 — Al almuerzo que en la embajada del Brasil ofreció el embajador de ese país, doctor Abelardo Rocas, en honor del diplomático peruano doctor Víctor Maurtua, asistieron el ministro de Relaciones Exteriores doctor Conrado Ríos Gallardo, el ministro de Hacienda doctor Pablo Ramírez, el ministro de Guerra, general Bartolomé Blanche, el embajador de Estados Unidos Mr. Collier, el ministro del Uruguay señor Eugenio Martínez Thedy, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, señor Roberto Sánchez, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Francisco Urrejola, el ex-canciller y ex-presidente de la delegación a la conferencia panamericana de La Habana, doctor Alejandro Lira, personalidades políticas y el personal de la embajada brasileña.

MATCH DE BOX EN NUEVA YORK

Preparativos

NUEVA YORK, 20 — Se ultiman los preparativos para el gran match de box que se realizará el miércoles próximo en esta ciudad. Disputárase en esa fecha el campeonato mundial de peso mosca entre los pugilistas Schwartz y Srahan.

EL TEAM DE CAPITAL DERROTO POR SEGUNDA VEZ AL EQUIPO DE PROFESIONALES POR 3 A 2

El encuentro, que se llevó a cabo en el field de Sportivo Barracas, fué presenciado por una enorme cantidad de público, que siguió con visible interés el desarrollo de la lucha

SEÑALARON LOS TANTOS: MAGLIO, PEUCELLE, CRAIG, TENNAT Y SPOSITO

BUENOS AIRES, 20. — Enorme expectativa despertó el match revancha entre el equipo escocés Motherwell y el combinado Capital siendo inmensa la concurrencia que ocupaba la cancha de Sportivo Barracas.

El partido.—

A las 14.45 horas hicieron su aparición al field los jugadores escoceses siendo recibidos con aplausos por la concurrencia, iniciando en seguida ligera práctica en una de las vallas. Pocos minutos después apareció el combinado porteño.

Hecho el sorteo de práctica resultó favorecido el capitán del equipo visitante. A las 14 y 52 horas el referee José Galli da orden de iniciar el match, haciéndolo Maglio con un pase a Marassi, el que es víctima de un foul por parte de Tennat; concedido el puntapié y tomado por el mismo insider, no aporta ventaja.

Trasládase el juego al campo argentino. Conde acertadamente interviene Recanatini alejando el peligro; Maglio se apodera de la ball y en veloz carrera salva la intervención de Alam Craig y prueba desde lejos la puntería con un tiro violento que resultó desviado.

Las acciones se desarrollan en un marco de acentuado equilibrio. En el centro del field Peucelle se posesiona de la pelota y emprende veloz carrera por el costado de la cancha y desde las proximidades de la línea despide un fuerte shot al arco que obliga a Frammer a ceder corner. El puntapié de esquina tomado por Peucelle con toda precisión, llega hasta Spósito, quien en la imposibilidad de poder tirar al arco por estar completamente cerrado, vuelve la pelota al wing, quien con toda comodidad efectúa un centro cedido que origina frente a la valla defendida por Mac Clory una situación de apremio, que conjura Framme, alejando al centro.

ALAM CRAIG



JUAN MAGLIO



que abrió el score

Dominio argentino.—

Paulatinamente y a pesar de encontrarse pesada la cancha debido a las últimas lluvias, los jugadores locales se acentúan en la ofensiva, accionando durante largo tiempo en el campo adversario.

Primer goal argentino.—

El ala izquierda escocesa inicia un ataque que conjura Bartolucci combinando a Peucelle, quien centrea por elevación, originando frente a la valla visitante un peligroso peloteo al que pone fin Maglio con un tiro bajo y débil que traspone la línea del goal, sin que Mac Clory pudiera evitarlo. Transcurrían 18 minutos de juego.

El público aclamó delirantemente la obtención de la ventaja, agitando como en otras oportunidades los pañuelos y repitiendo el estribillo de: ¡argentinos! ¡argentinos!

Segundo tanto argentino.—

Reanudado el juego, los argentinos permanecen en la ofensiva, debiendo sufrir una breve interrupción por accidente a Spósito. Un minuto después Maglio efectúa un pase a Marassi y éste a Cruz, quien centrea recibiendo Peucelle la combinación y bien situado anota el segundo tanto, que el público recibe con mayor entusiasmo que el primero.

Reacción escocesa.—

Los visitantes trasladan el juego al campo adversario obligando a la defensa local a conceder dos corners seguidos. El partido ha adquirido interesantes contornos y la reacción escocesa hace prever la posibilidad de descontar ventaja.

Goal escocés.—

A los 41 minutos de juego los delanteros escoceses realizan un gran avance, que finaliza Cameron con un soberbio centro que, recogido por Craig, vence a Croce con un oportuno golpe de cabeza.

Con las mismas características finalizó el primer tiempo, mientras el juego se desarrollaba en el centro del field y arrojando el siguiente resultado:

Capital	2 goals
Escoceses	1 —

SEGUNDO PERIODO

Iniciadas las acciones Mac Fadyen hace un pase a Kennant y éste a Stevenson, quien es despojado de la pelota por Chalú. Minutos después [illegible] Neyll incurre en hand y el puntapié de práctica es tomado por Suárez, siendo la pelota rechazada por la defensa visitante. Acto seguido los escoceses pierden una oportunidad preciosa de igual posiciones debido a que Mac Flynn tira desviado.

Mac Clery se luce.—

[illegible] el centro de Capital, maniobrando durante breves minutos en el campo adversario y el guardián escocés es aplaudido al detener violentos tiros de Peucelle, Maglio y Spósito.

Escoceses en la ofensiva.—

La línea delantera visitante se desempeña con brillo organizando [illegible]

que anotó el primer goal de los visitantes

lentos [illegible] el campo enemigo, dando [illegible] a la defensa, que se desempeña sin fallas.

El empate.—

Este estado de cosas hacía prever la caída de la valla argentina y ello sucedió a los 25 minutos de juego, en que luego de un peligroso ataque de los ágiles visitantes, Tacherny obtiene la pelota y en un oportuno pase da oportunidad a Tennat para igualar posiciones.

Juego parejo.—

Las acciones se desenvuelven sin ventaja para ningún bando, ya que los avances se producen por igual, desempeñándose ambas defensas en forma encomiable. El público, ante la visión de que el empate persistiera, se dió a la tarea de alentar al cuadro local, usando para ello de estribillos y canciones que se repetían por los cuatro costados de la cancha.

El goal del triunfo.—

Un pase de Marassi a Cruz permitió a éste hacer un centro por elevación, que el back derecho escocés rechazó a medias y tomada de nuevo la pelota por aquel jugador, la envía hacia el arco, en momento en que Spósito se dirigía a la carrera y completa la jugada anotando el tanto con un golpe de cabeza, sin que Mac Clory pudiera intervenir.

El tanto es recibido por el público con enorme entusiasmo introduciéndose parte de los espectadores al field que premiaron efusivamente al autor del tanto con abrazos y palmadas.

Ultimos minutos.—

Cinco minutos de juego quedaban y las posiciones ya estaban definidas. El entusiasmo del equipo argentino se hizo evidentísimo, conjurando todos sus hombres cuanta situación de peligro se presentó y desbaratando así los avances de los delanteros escoceses, que pugnaban bajo toda forma por variar el resultado.

Cuando el referee dió por terminado el encuentro, una ovación cerrada saludó la nueva victoria.

El resultado final fué el siguiente:

Capital	3 goals
Escoceses	2 —

EL CAMPEONATO DE TENNIS EN EL RIO DE LA PLATA

Continuó ayer con toda actividad

LOS DIVERSOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 20. — Continuóse hoy la disputa de diversos matches de tennis por el campeonato del Río de la Plata.

Los argentinos Edgardo Anderson y Carlos Van Wassernaar, derrotaron a la pareja uruguaya formada por los señores Ricardo Cat y Eduardo Stanhan, por 1/6, 8/6, 3/6, 6/2 y 6/3.

La pareja Enrique Obarrio y Armando Zumelzú venció a la formada por S. R. Williams y Ricardo López Pellisa, por 6/1, 7/5 y 6/1.

La pareja Francisco Bryans y Carlos R. Caminos venció a la formada por Eugenio Pies y Carlos Ponce de León, por 6/3, 6/4 y 6/1.

EN LA FACULTAD DE DERECHO DE B. AIRES

Conferencia de un profesor

BUENOS AIRES, 20 — En uno de los salones de la Facultad de Derecho dará hoy el doctor Augusto Conte Mac Donell una conferencia sobre la obra de Henri de Man, titulada: "Más allá del marxismo".

EN ESTA EDICION

SUMARIO

EL MARISCAL CHANG-TSO-LIN SE MANTIENE EN SU OPOSICION CONTRA EL GOBIERNO JAPONES

Se aconsejó al gobernador de la Manchuria que se retire de esa región, pero él se niega

EL DIOS VIVIENTE DE LA CHINA

SHANGHAI, 20. — En algunos círculos de esta ciudad se considera que la Manchuria se convertirá probablemente en el vértice de la guerra civil china, como consecuencia de la decisión de Chang-Tso-Lin de reanudar la lucha contra los nacionalistas que avanzan desde el Sur.

CHANGHAI, 20. — En los centros nacionalistas y extranjeros de Shanghai se está siguiendo con gran interés la nueva fase de la lucha civil china como consecuencia de la actitud del Japón, el cual parece dispuesto a no tolerar que la guerra sea llevada a la Manchuria.

Según las informaciones procedentes de Tokio, el gobierno japonés habría aconsejado a Chan-Tso-Lin retirarse inmediatamente a la Manchuria, a fin de evitar una decisiva batalla con las fuerzas triunfantes del Sur; pero según se tiene entendido, el general Chang se ha negado a aceptar el Consejo y está determinando a oponer resistencia a los ejércitos nacionalistas, no obstante la rápida retirada de los generales Chang Tsun Chang y Sun Chuan Fang, ante el avance de las tropas Shiel general cristiano Feng Yuh Siang, que se encuentran a las puertas de Tientsin.

TOKIO, 20. — Se anuncia, que como consecuencia del fracaso de las gestiones realizadas directamente por el Japón para persuadir a Chan Tso Lin que se retire a la Manchuria, el Japón se ha decidido a tomar medidas para proteger a los residentes japoneses del norte de China.

A tal efecto el gobierno resolvió reforzar las fuerzas militares, que tiene en la Manchuria, ocupando los puntos estratégicos, pues está dispuesto a impedir que la guerra civil se extienda más al norte de la gran muralla.

TOKIO, 20. — Panshen Lama, conocido por el Dios Viviente ha dirigido un llamamiento a toda la China pidiendo la inmediata cesación de la guerra civil, a fin de salvar al pueblo de la miseria.

TOKIO, 20. — Los diarios, comentando el memorandum entregado al jefe de las fuerzas nordistas general Chang Tso Lin, y al ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Nanking, señor Huang Fu advirtiendo que el Japón, en caso necesario, adoptará medidas para impedir que los disturbios se extiendan a Manchuria, reflejan el temor de que tal actitud por parte del gobierno pueda proporcionar imprudentemente una ayuda al general Chang Tso Lin y provocar la consiguiente indignación de las fuerzas nacionalistas.

CHANGHAI, 20. — Las informaciones que se reciben en esta ciudad del frente de batalla, anuncian que las ciudades de Kalgan, así como también Pekín y Tientsin, se encuentran en peligro.

Según dichas informaciones, el frente de batalla pasa actualmente aproximadamente por Kalgan y Paotinfu, hasta Tientsin.

CAMPEONATO DE FOOTBALL

DE ESPAÑA

SAN SEBASTIAN, 20. — No pudo definirse el campeonato de foot ball de España, pues, el match final resultó empatado por 1 a 1 entre el equipo representante de Barcelona y el Real Club de San Sebastián.

LOS BOXEADORES QUE IRAN A LAS OLIMPIADAS

BUENOS AIRES, 20. — El martes continuará la selección de boxeadores que irán a las olimpiadas en representación de la Argentina. Se disputarán dos semifinales.

LA CARRERA DE LAS 500 MILLAS

El Automóvil Club Argentino

BUENOS AIRES, 20. — La dirección del Automóvil Club Argentino ha designado para la carrera automovilística de las 500 millas a realizarse el domingo próximo en Rafaela, comisario deportivo al ingeniero Angel Traverso; cronometristas, al doctor Adolfo Gómez y a los señores Hermenegildo Cordero y Luis Vaccareza.

ARGENTINOS Y HOLANDESES

MATCH DE FOOTBALL

AMSTERDAM, 20. — El equipo argentino que enfrentará a los norteamericanos, jugó hoy un partido de entrenamiento con componentes del club holandés Bloemendaal, que forman en la segunda división holandesa.

En el primer período los argentinos marcaron 5 tantos (en el segundo 9 contra el team de los holandeses.

ECLIPSE

En la Ciudad del Cabo

CIUDAD DEL CABO, 20. — Desde esta ciudad se pudo observar ayer el eclipse total del sol.

EL EQUIPO DE CICLISTAS EN LAS OLIMPIADAS

Ayer se realizaron pruebas en el camino real de La Plata

EL VENCEDOR

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana a las 7 horas comenzó en el camino pavimentado a La Plata la disputa para designar un suplente en el equipo ciclista que va a las olimpíadas.

Resultó vencedor José R. López, quien empleó 3 horas, 12 minutos y 39 segundos en recorrer los 130 kilómetros.

Se clasificó segundo Francisco Rodríguez y ocupó el tercer puesto N. Frazón.

POR EL ABULTADO SCORE DE SIETE GOALS A CERO VENCIO AYER NACIONAL A INSTITUTO

El triunfo conquistado por el cuadro local fué merecido, aunque es justo reconocer que lo abultado del score no fué el fiel reflejo de la lucha

LO QUE FUE EL PARTIDO

Poca cantidad de público concurrió a presenciar este encuentro, realizado ayer en la cancha del Club Nacional, situada en el Barrio Oser.

Como se preveía, el cuadro local se adjudicó una fácil victoria, aunque es justo reconocer que lo abultado del score, no fué el fiel reflejo de la lucha.

El triunfo conquistado por Nacional fué merecido, aunque no por una cantidad tan elevada, como decimos más arriba, pero sí bien es cierto que sus líneas actuaron con mejor coordinación y técnica que su adversarios, éstos opusieron un gran caudal de entusiasmo que logró equilibrar, por momentos la lucha.

En los primeros minutos de juego los visitantes actuaron con diez hombres, pues, Prieto no se presentó a integrar su equipo, entrando a los 8 minutos a ocupar su puesto el arquero Luis Poggi que había llegado tarde.

La línea delantera de Instituto, actuó con sumo entusiasmo, combinando con acierto, pero sus hombres no supieron rematar las jugadas finales unas veces y otras la brillante actuación de Giavedoni impidió la caída de la valla local.

En cuanto al team ganador, tuvo una actuación lucida, sobresaliendo en la defensa, Giavedoni, que ha evidenciado hallarse en gran forma y en la delantera Gatti, que realizó un gran partido.

El ala izquierda compuesta por dos elementos de divisiones inferiores, se desempeñó bastante bien.

EL PARTIDO

A las órdenes del juez señor Guarino Tochi los cuadros se presentaron así constituídos:

NACIONAL. — Giavedoni; Clemente y Acosta; Galateo, Osuna y Marsilli; Salas E., Gatti, Del Barco, Sosa y Romero.

INSTITUTO. — Terasagui; Carrera y Acosta; Méndez, Gutiérrez y Giménez; Leguizamón, Dobias, Quinteros y Leguizamón.

Ganador del sorteo reglamentario el capitán del equipo local correspondo en consecuencia poner en movimiento la pelota al centro forward visitante, quien lo hace a las 15 horas, cuyo pase no prospera por la oportuna intervención de Osuna quien a su vez pone en juego a Gatti pero su pase a Salas es bien interceptado por Méndez.

En los primeros minutos de juego se nota que los avances de Instituto a pesar de actuar con 10 hombres son más decisivos que obligan la intervención de Giavedoni.

Apertura del score—

Sólo cuatro minutos se llevaban jugado cuando Nacional consigue abrir el score de la siguiente manera: Gatti esquiva a un contrario y cede la ball a Del Barco, este jugador se corre un corto trecho y desde una distancia no menor de 15 metros despide un shot fuerte, que el arquero visitante intenta detener pero se resbala y sólo consigue desviarla a la esquina introduciéndose al arco.

Este tanto pudo muy bien ser detenido, pero el estado un tanto fangoso en que se hallaba el field y especialmente en los arcos, hizo que Terasagui no tuviera más suerte en su intervención.

Lejos de desanimarse los visitantes llevan varias cargas al campo enemigo y en uno de ellos Dobias logra cortarse y desde escasa distancia tira violentamente al arco, pero Giavedoni que se hallaba atento a la jugada en un brillante esfuerzo individual detiene el shot ante los aplausos del escaso público que presenciaba la brega.

A esta altura del juego puede notarse un equilibrio acentuado de la lucha.

Entra Luis Poggi—

A los 8 minutos el arquero Luis Poggi, que había llegado tarde entra a ocupar el puesto de centro forward.

Segundo tanto—

Un minuto más tarde Gatti anota el segundo tanto con un espléndido shot, ejecutado desde el cuadro grande.

A renglón seguido Gatti se apresura en las inmediaciones del arco adversario perdiendo una buena oportunidad.

La delantera visitante que viene actuando con sumo entusiasmo encabeza tres avances consecutivos que no reportan ventaja.

Gutiérrez comete fould a Gatti, el encargado de tirar la pena es Osuna quien lo hace con un shot fuerte que pega en el goal post, alejando el peligro Acosta.

Giavedoni se luce—

Leguizamón recibe un pase largo de Dobias, esquiva a varios contrarios y desde una distancia de cuatro metros despide un violento shot que Giavedoni detiene en gran estilo.

A los 25 minutos Poggi, que extraña su puesto pasa a actuar de wing izquierdo.

Nuevamente se luce Giavedoni al detener la ball a la esquina enviada por Poggi al recibir un centro de Quinteros.

Méndez detiene un avance encabezado por Gatti, y pasa la ball a Dobias, este jugador cede la pelota a Poggi, que bien colocado ejecuta un fuerte tiro al arco, que pasa rosando el travesaño.

Los locales aumentan el score—

Marsilli pasa la ball a Salas éste centrea fuerte pasando la pelota frente al arco, Romero que venía a la carrera centrea y Acosta shotea por elevación y Osuna que estaba atento a la jugada de revuelo tira al arco anotando el tercer tanto.

Un minuto más tarde Romero ejecuta un medido centro, Gatti que venía a la carrera, de escasa distancia shotea fuerte, pegando la ball en el pie del arquero, saliendo al corner.

Faltando un minuto para que terminara este primer tiempo Salas pierde una excelente oportunidad de aumentar el score, pues hallándose solo frente al arco, su tiro pega en la valla saliendo fuera.

Momentos más tarde finaliza este half time con el siguiente resultado:

NACIONAL 3
INSTITUTO 0

SEGUNDO PERIODO

A las 15 y 55 horas Del Barco reinicia el juego, pasando la ball a Gatti, pero Quinteros lo despoja, iniciando a la vez un avance que A. Gómez intercepta bien.

El cuarto tanto—

Dos minutos se jugaba de este tiempo cuando Sosa con un tiro corto y esquinado aumenta el haber para su equipo.

El juego transcurre dentro de un marco de monotonía, pues no se producen jugadas de interés, y el estado un tanto resbaladizo de la cancha desluce el encuentro.

A los 23 minutos Giavedoni comete un freekick a pocos metros del arco, tira Poggi con un pase a Dobias éste shotea al arco pero la ball pega en el pie de Clemente alejando la situación de apremio Gómez.

Dos goals en un minuto—

Nacional consigue aumentar a seis el score en el término de un minuto por intermedio de Gatti.

A pesar de los tantos en contra los visitantes no pierden el entusiasmo y cargan fuerte, pero la buena actuación de la defensa local impiden den los frutos deseados.

Ultimo goal—

Al recibir un pase de Gatti, Salas consigue anotar el último tanto de la tarde, cuando se llevaban 28 minutos de juego.

Sin producirse jugadas dignas de mención termina el partido con este resultado:

NACIONAL 7
INSTITUTO 0

POSICION QUE OCUPAN LOS CLUBS EN EL CAMPEONATO LOCAL

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps
Colón	5	5	—	—	6
Unión	4	4	—	—	8
G. y Esgrima	4	4	—	—	8
Brown	6	3	2	1	6
Nacional	5	2	—	3	4
Central Santa Fe	4	1	2	1	4
Sp. Santa Fe	4	1	1	2	3
Independiente	5	1	1	3	3
Instituto	5	—	2	3	2
F. C. S. F.	4	—	1	3	1
Tiro Federal	5	—	1	4	1

INTERMEDIA

	J.	G.	E.	P.	Ps
Unión	4	3	1	—	7
Colón	4	3	1	—	7
Peñarol	4	3	—	1	6
9 de Julio	4	2	—	2	4
G. y Esgrima	4	1	1	2	3
Nacional	5	1	1	3	3
Brown	5	—	1	4	1

SEGUNDA DIVISION (Zona Sud)

	J.	G.	E.	P.	Ps
9 de Julio	3	3	—	—	6
Colón	4	2	1	1	5
Unión	2	2	—	—	4
Peñarol	2	2	—	—	4
Neri	3	1	1	1	3
G. y Esgrima	3	1	1	1	3
Sparta	4	—	2	2	2
Tiro Federal	3	—	1	2	1
Instituto	4	—	—	4	0

SEGUNDA DIVISION (Zona Norte)

	J.	G.	E.	P.	Ps
Eleven Boys	4	3	—	1	6
C. y Telégrafos	4	2	1	1	5
Tramfuerza	4	2	1	1	5
Independiente	3	1	2	—	4
Sp. Alvear	4	1	2	1	4
Arg. de Quilmes	4	1	2	1	4
F. C. S. F.	4	2	—	2	4
Liverpool	4	1	1	2	3
Nacional	4	1	1	2	3
Central Santa Fe	3	—	—	3	0

TERCERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps
Colón	4	4	—	—	8
G. y Esgrima	4	4	—	—	8
M. Moreno	4	3	—	1	6
Sp. Santa Fe	4	2	1	1	5
Brown	4	2	1	1	5
Unión	4	1	2	1	4
Nacional	4	2	—	2	4
A. Celli	4	—	—	4	0
Central Santa Fe	4	—	—	4	0
F. C. S. P.	4	—	—	4	0

CUARTA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps
G. y Esgrima	4	3	1	—	7
Sp. Santa Fe	4	3	1	—	7
Colón	4	2	1	1	5
Unión	4	2	—	2	4
Brown	3	2	—	1	4
Central Santa Fe	5	—	1	4	1
N. Argentina	4	—	—	4	0

NO SE JUGO EL MATCH DE CUARTA ENTRE BROWN Y Sp. SANTA FE

EL REFEREE SEÑOR M. LOPEZ LO SUSPENDIO POR EL MAL ESTADO DEL FIELD

El match de cuarta división entre los equipos de los clubs citados en el título, que debía jugarse ayer en el field de Nacional, no pudo realizarse, por haberlo suspendido el referée señor M. López, aduciendo que el field no estaba en condiciones.

Nosotros que tuvimos oportunidad de inspeccionar la cancha pudimos comprobar que ésta estaba en condiciones reglamentarias para q' se jugara el partido, lo prueba el hecho de que esa misma tarde las primeras de Nacional e Instituto realizaron el encuentro oficial normalmente.

No faltó un alacrán, que dijera que Mazzei había conversado largo y tendido detrás de la casilla con el referée.

Como Sportivo Santa Fe, sólo tenía 9 hombres, es posible que sea esta una agachada del amigo Mazzei.

En la cancha nacionalista, se comentaba risueñamente lo ocurrido.

UNION LOGRO UN FACIL TRIUNFO EN EL MATCH QUE SOSTUVO AYER CON INDEPENDIENTE EN SU FIELD

La exhibición de juego que ofrecieron los adversarios no pasó de ser discreta, dominando el equipo local en la mayor parte del match

SEIS GOALS A UNO

Una regular cantidad de aficionados se congregó ayer tarde en el field del club Unión, la mayoría compuesta por socios de la prestigiosa entidad roji-blanca y además de un núcleo respetable de señoritas "hinchas" de la misma institución y que ya tiene por norma la asistencia dominical al field de San Jerónimo y Boulevard Pellegrini. Si bien el partido realizado no satisfizo al deportista ellas pasaron a buen seguro, una tarde amena, en mérito a un amable "diseour" que desde la oficial compensó la deficiencia del partido con los malabarismos de su ingenio.

EL PRELIMINAR

El match vermouth estuvo a cargo de las cuartas divisiones del club local y Nobleza Argentina.

Tuvo este partido un desarrollo irregular, ya que periódicamente los "infantiles" se dedicaron a interesantes gresca personales, que el público contemplaba alegremente y que S. M. el referée nada hizo por evitar.

En uno de los disturbios más serios el juez suspendió el partido causando el score la mínima diferencia a favor de Unión.

El incidente fué provocado a raíz de tomarse a golpes de puños los jugadores Perucci de N. Argentina y Cabral de Unión.

UNION VERSUS INDEPENDIENTE

Al llamado del referée Isaac González se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Unión: Pelteado; Angelini y Pagnanelli; Garbagnoli, Brancatto y Gómez; Simonsini, Fernández, Valiente, Poletto y Mir.

Independiente: Vargas; Chignoli y Beltrame; Colli, Uriarte y Barrazas; González, Ocampo, Neder, Montenegro y Baraggia.

Ganador del sorteo Simonsini toca a Neder sacar la ball que combinando a Montenegro da oportunidad a los rojos para iniciarse en la ofensiva. Transcurridos tres minutos de juego Independiente se ve obligado a ceder corner ante un peligroso avance de Simonsini quien toma el puntapié de esquina sin provecho para su bando.

Las primeras acciones denotan una supremacía unionista aunque escasean los tiros al arco y las acciones se desarrollan en un marco de lentitud y sin interés para el público dando la impresión de que los jugadores actuaban con desgano. Sin embargo la defensa de los de Barrancas respondía bien y la delantera de Unión no hacía mayor esfuerzo por atacar.

A los 21 minutos Independiente organiza un buen ataque y Baraggia tira violentamente hacia la valla custodiada por Pelteado, éste detiene la pelota, más, cuando se le escurría de las manos y parecía franquear la línea del goal, Ocampo encara y lamentablemente la introduce con la mano. El referée penó la infracción.

EL PRIMER GOAL

Una mano tirada por Simonsini con excelente dirección es tomada por Valiente que con un golpe de cabeza burla la deficiente defensa de Vargas que mal colocado sólo pudo sacar la ball de la red.

NUEVA VENTAJA LOCAL

La situación era francamente favorable a Unión. Mejores avances, más técnica, debían producir, a no dudarlo, más ventajas. Y dos minutos más como fruto de una excelente combinación de Poletto a Fernández y de éste a Valiente el centro forward del cuadro local vence por segunda vez a Vargas.

Sin mayores alternativas finalizó el primer tiempo sorprendiendo el silbato referil al quinteto unionista en la ofensiva.

SEGUNDO TIEMPO

A las 16 horas se inició la segunda etapa, iniciando el juego con un pase a Fernández, que éste desperdició lamentablemente. El juego se presentaba siempre favorable a los locales, que en menos de tres minutos habían logrado forzar dos corners, de los que no obtuvieron resultado alguno.

Una jugada emocionante —

Una carga de los centrales rojos sorprende demasiado adelantada a la defensa local, y en ese instante sólo la pericia de Angelini impide que Independiente descuente la ventaja; en efecto, el back albirrojo hace tres quites a los entusiastas ágiles visitantes, en circunstancias en que Pelteado podía considerarse vencido, cediendo por último un corner, que tira Baraggia y aleja Pagnanelli.

Dos goals en un minuto —

Un minuto después atacan los delanteros de Unión y Valiente pasa en buen momento a Poletto, que dirige un shot fuerte que anula la chance de Vargas. Un minuto después se repite la jugada, pues el eje de la línea pasa a Mir y éste apremiado cede a Poletto, quien vuelve a batir al arquero de los visitantes con un formidable shot de izquierda.

Continúan las acciones siempre favorables a Unión, notándose sólo avances aislados de los adversarios que sirven para demostrar la habilidad personal de Montenegro y Ocampo, que son dos delanteros entusiastas y de excelentes condiciones.

Nuevo goal de Unión —

Van 19 minutos de juego y los forwards locales se encuentran en plena ofensiva; en estas circunstancias Valiente pasa a Mir y el puntero ejecuta un fortísimo shot que se clava en la red.

Dos jugadas de Simonsini, que despide ambos centros no son aprovechadas por sus compañeros, alejando bien la defensa de las huestes del secretario de la Federación.

Un penal bien detenido — Goal de Independiente —

Faltando 15 minutos una jugada brusca de Angelini induce al árbitro a conceder un penal contra los locales; Baraggia cumple la pena dirigiendo un fuerte shot bajo que Pelteado detiene en gran forma, siendo sumamente aplaudido.

Cinco minutos después el mismo back de Unión toca la pelota con la mano en las inmediaciones del área penal y Uriarte se encarga de vencer a Pelteado con un tiro rasante, que pasó al lado de Angelini, que se había ubicado en la valla.

El último goal —

Valiente, que se muestra acertado en los pases, "corta" la pelota a Poletto, y el insider a la carrera despide un tiro débil y muy esquinado que se introduce en el arco discretamente custodiado por Vargas. Iban 26 minutos de juego, y los restantes son también de extrema movilidad, dominando siempre Unión y defendiéndose bien los visitantes.

Cuando el árbitro, que actuó correctamente, da por terminado el match, las posiciones no han variado, indicando el score las siguientes cifras:

UNION 6
INDEPENDIENTE 1

Impresiones —

Del partido sólo puede decirse que no pasó de discreto, aun cuando los jugadores de ambos cuadros pusieron

(Sigue en pág. 3)

LA HUELGA

El movimiento iniciado por los obreros marítimos de Rosario, se ha generalizado ya en forma que no admite dudas sobre la gravedad de sus proporciones.

Desde el primer momento, encaramos sin vacilaciones el comentario de este conflicto, seguros de que tampoco en este caso habría de ser alterada la independencia y la serenidad de nuestro juicio, prescindentes en absoluto de toda influencia pasionista y de toda mediación contraria a la sinceridad.

Hemos dicho, contemplando el espectáculo en su conjunto, que no ha habido la dosis necesaria de tranquilidad para encarar el asunto. Pero esto, no quiere decir que neguemos al movimiento razones fundamentales y atendibles.

En el puerto de Rosario, el personal portuario no ha experimentado en los últimos años mejoras en jornales y condiciones de trabajo, que estuvieran de acuerdo con el crecimiento constante del costo de la vida.

Los "standars" comunes de alimentación, vestuario y vivienda, han señalado aumentos considerables, que era de esperarse provocaran por reacción inmediata y lógica, un idéntico aumento, proporcionalmente directo, en los recursos de cada obrero.

Este último no se ha producido. El desequilibrio evidente provocado por este hecho, debía ponerse en evidencia, tarde o temprano, y así ha ocurrido.

Decretada la huelga, las casas se han empeñado en negar a los obreros las mejoras pedidas, temiendo sin duda que una primera concesión provocara una serie sucesiva de reclamos semejantes, a los que ya no podrían acceder.

Ejercido el derecho de la huelga en momentos oportunos y fundamentada la acción por reclamaciones justas, la violencia trató de pervertir la propaganda de los obreros.

Caída una mujer, la indignación dominó a todos. Y la ira ha sacudido de improviso a la masa de obreros que estaba procediendo serenamente pero a la que por imprudencia se ha provocado.

El movimiento se extiende ahora a todo el litoral de la provincia. Y no se nos oculta la posibilidad de que en el orden nacional, tenga bien pronto repercusiones este estado anormal de cosas.

Ayer, en la asamblea realizada por los obreros gráficos, se ha decretado el paro por tiempo indeterminado. Estamos pues avocados indirectamente a un conflicto a cuyo desarrollo asistíamos en calidad de comentadores. Tenemos la certidumbre, en este momento, de que la situación habrá de reagravarse y que la solución no se halla próxima.

Si buscamos en el proceso seguido por la huelga presente, las causas de la gravedad que ha adquirido, descubriremos que en realidad, no corresponde a los trabajadores la culpa de este momento de difícil interpretación. Y hallaremos que quienes debieron ser en toda hora factores de armonización conciliadora, han olvidado la virtud de la transigencia para oponer métodos de fuerza a lo que era un movimiento de razón.

UNA OBRA DE REALIZACION IMPOSTERGABLE

Nota de los vecinos del barrio Oeste

En otra oportunidad, durante la anterior administración municipal, este diario se ocupó del terreno baldío de propiedad de la comuna, sito en la esquina de las calles Francia y Mendoza.

En aquella ocasión el vecindario de esa importante zona del municipio hizo eficaz sus quejas por lo que, con toda justicia, calificaba de incuria edilicia. Hoy, persistiendo en el anhelo de que ese feísimo lunar urbano desaparezca a la brevedad posible, una comisión de vecinos presentará a las nuevas autoridades municipales la nota que a continuación se transcribe:

"Santa Fe, mayo de 1928. — Al señor Intendente Municipal de la capital. — S/D.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente venimos a reiterar el pedido que formuláramos durante la administración anterior, referente a la construcción de un tapial y vereda en el terreno baldío de propiedad municipal, sito en la esquina formada por las calles Francia y Mendoza (lado nor-oeste), obra que fué empezada e iniciada hace aproximadamente dos meses y para tal fin se llevaron al mencionado baldío cierta cantidad de materiales y se emplearon varios peones en preparar el trabajo inicial, tal vez con el propósito de terminarlo; pero he aquí que un día se suspende la ejecución de la obra, no sabemos por qué razones y, quizás, por negligencia del Departamento de Obras Públicas se dejan en completo abandono los materiales que debían utilizarse, materiales que hoy han sido lastimosamente destruidos y desparramados por comparsas de menores que tienen su campo de fechorías en ese terreno.

Nuestro propósito, señor Intendente, al solicitar esa obra era hacer desaparecer el adefesio edilicio que para los vecinos de este barrio y su progreso significaba ese baldío.

Por ello reiteramos nuestro pedido ampliándolo a las adyacencias que carecen de las indispensables veredas, cuya ausencia se hará sentir más aún en la época invernal que se aproxima.

No dudando que seremos oídos, dados los propósitos que de orden y progreso inspiran a los nuevos mandatarios, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración y estima.

Firman: E. P. Ruiz, Nicolás Tucci, José Floridio, Adolfo Villanueva, N. Molinás de Fernández, Antonio Pizarro, Enriqueta B. de López, Hugo Giménez, María Vda. de Benzoni, Jacobo Sobolovsky.

DE ASUNTOS FERROVIARIOS NOS HABLA EL DOCTOR GREGORIO QUIROS

"Es necesario que la prensa, como lo hace EL ORDEN, luche por la rebaja de las tarifas, que obstaculizan el progreso del país, producen a las empresas ganancias usurarias y, aunque a primera vista no lo parezca, hacen impracticable el postulado constitucional de igualdad de todos los habitantes del país"

EL CODIGO DE DERECHO FERROVIARIO

El ferrocarril panamericano en la actualidad es una fantasía

Nos es sumamente grato poder presentar a nuestros lectores la décima respuesta a la Encuesta Universitaria que venimos realizando entre los profesores de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Hemos publicado ya las opiniones de los doctores: Oliva, Morisot, Bonaparte, Gambino, Rasori, Equis, Gervasoni, G. Guerra y Bortoloni Porto.

Responde hoy el doctor Gregorio Quirós, profesor de Derecho Ferroviario a quien hemos pedido nos responda lo más sintéticamente posible pues deseamos más adelante inquirir su opinión sobre temas de la materia y que son de palpitante actualidad.



El F. C. Santa Fe

— Esta pregunta se la hemos reservado para Vd. Díganos ¿por qué el F. C. Santa Fe es de propiedad exclusiva de la sociedad explotadora, a diferencia de las otras empresas que sólo tienen concesiones temporarias?

— Porque las concesiones ferroviarias se han otorgado sin método y sin pleno conocimiento de lo que significa la explotación ferrocarrilera en la economía del país.

Además, la naturaleza del dominio ferroviario entre nosotros es casi desconocida. Con el concepto anticuado que de las cosas nos da el Código Civil, se ha equiparado la propiedad ferroviaria con las demás cosas susceptibles de apropiación. En otros países, Francia o Italia entre ellos, las empresas no son propietarias sino enfiteutas.

Aunque dentro de la Constitución, lo único que puede otorgarse con carácter de temporales son las recompensas y garantías de estímulo, no es menos cierto que la actividad ferroviaria como servicio público, debe ser siempre otorgada por plazos determinados.

El sistema de explotación que conviene al país

— ¿Cuál sistema de explotación ferroviaria es la que Vd. aconseja para el país en los momentos actuales?

— Mientras las finanzas de la Nación no permitan la expropiación de las empresas privadas, desde que la explotación de los ferrocarriles por el Estado, es en mi concepto el mejor sistema, debemos contentarnos con la explotación mixta o simultánea, es decir, por el Estado y los particulares. Debe sin embargo buscarse el medio económico necesario a la expropiación progresiva de las empresas privadas, perfeccionando también la administración de los ferrocarriles del Estado, completamente desastrosa en la actualidad.

EL CODIGO FERROVIARIO

El Ferrocarril Panamericano

— ¿Estamos preparados ya para codificar la legislación ferroviaria? ¿Qué consecuencias traerá para la economía nacional la construcción del F. C. Panamericano?

— El Código Ferroviario aún está lejos. Como derecho nuevo, necesita previamente una sistematización científica de que aún carece.

El Ferrocarril Panamericano en la actualidad es una fantasía; ninguna de las dos vías probables, el Pacífico y la hoya del Amazonas, son inaccesibles a los capitales que deben invertirse. Cuando la población de América sea mayor y las necesidades lo exijan, dicho ferrocarril será el vínculo de unión más fuerte entre las Américas.

Por último, es necesario que la prensa, como lo hace EL ORDEN, luche por la rebaja de las tarifas, que obstaculizan el progreso del país, produ- to a las empresas ganancias usurarias y, aunque a primera vista no lo parezca, hace impracticable el postulado constitucional de igualdad de todos los habitantes del país.

Un jujeño, por ejemplo, no tiene iguales cargas impositivas que un habitante del litoral. Las tarifas confiscatorias de las empresas hacen imposible esa igualdad, dada la naturaleza jurídico-legal de éstas.

LO QUE OPINA EL PUBLICO SOBRE EL ASUNTO DE LA LECHE

Tres nuevas respuestas a la encuesta abierta por EL ORDEN

Ayer iniciamos una encuesta, a objeto de recoger y publicar lo que opina el pueblo de Santa Fe respecto al zarandeado asunto de la leche, que no lleva miras de terminar, complicándose, por el contrario, cada día.

Van hoy las respuestas de tres personas, dos de ellas llegadas espontáneamente a nuestra mesa de redacción y la otra obtenida por uno de nuestros reporteros.

"La autoridad municipal debe terminar de una vez con ese asunto", — nos escribe Darío Mazzoni.

El señor Darío Mazzoni nos escribe: Esta mañana he sido testigo incidental de un hecho, cuya crónica supongo aparecerá en la sección correspondiente de ese diario, lo cual creo superfluo relatar en detalle. Un pobre lechero fué detenido por cuatro o cinco individuos. Desataron el caballo y tumbaron el carro. Una ingrata escena de violencia, motivada por el ya famoso conflicto de la leche. Ella me ha decidido a contestar la encuesta de EL ORDEN.

Pienso, señor director, que si tuviéramos una autoridad municipal debidamente organizada y consciente de su responsabilidad, el asunto de la leche estaría resuelto hace rato.

¿Qué se espera? En estas cosas debe procederse rápidamente. Las dilaciones y contemplaciones no hacen más que dar largas al asunto, haciéndose cada hora más difícil ponerle fin. Algún remedio hay que buscarle. El público no debe seguir sufriendo las consecuencias de un anormal estado de cosas. A este paso se llegará a extremos difíciles de prever, pero que no serán sino en gran perjuicio del consumidor.

No terminaré estas líneas sin encarecer una vez más a las autoridades que se decidan a encarar el problema en forma definitiva y concluyente.

"Parece mentira que por una competencia de intereses mezquinos, se produzcan tantas dificultades", — dice la señorita Sara D. Gonzálvez.

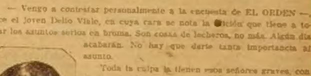
Interrogada la señorita Sara D. Gonzálvez, dice:

¡Parece mentira que por una competencia de intereses mezquinos, se produzcan tantas dificultades, entorpeciendo el libre suministro de un producto tan indispensable a la población. Si la solución del problema hubiera estado en manos de las madres, que oyen llorar a sus hijos por la falta de este alimento ya habría concluido de una u otra manera.

Pero son todos hombres los que andan en el tironeo y, claro está, las cosas no terminan nunca. Y nosotras, las mujeres, y los niños, debemos resignarnos a tomar el café negro.

¡Parece mentira!

"Son cosas de lecheros, no más. Algún día acabarán". — asegura el joven Delio Viale.



— Vengo a contestar personalmente a la encuesta de EL ORDEN —, dice el joven Delio Viale, en cuya cara se nota la afición que tiene a tomar los asuntos serios en broma. Son cosas de lecheros, no más. Algún día acabarán. No hay que darle tanta importancia al asunto.

Toda la culpa la tienen esos señores graves, con títulos científicos, que se han metido de por medio. ¡Porque, ¡miren que es ocurrencia eso de buscarle microbios a la leche!; ¡cómo si se le buscaran uñas al gato!

No podía ocurrir de otro modo. Mirando al microscopio, tenían que verse detalles pequeños y sucios.

Y ya se ve el resultado. Familias que se quedan sin tomar leche, ni buena ni mala.

¡Lindo! ¡Puede seguir el baile!

CONTINUA EL MAL TIEMPO

El cielo plomizo y lluvioso ha mantenido, durante casi todo el curso de la semana que acabamos de dejar a la espalda, invariable su ceño adusto. Como consecuencia directa de ello, las farmacias se han visto sumamente concurridas, no yéndole en zaga los cines, cuyas penumbras parecen multiplicar sus gratas sugestiones en los días plúmbeos... Hay que confesar, pues, que la otoñada tiene, con todos sus inconvenientes, más de un aspecto agradable, al menos para aquellos que gustan perseguir las volutas azules de la pipa metafórica, desde los tapizados sillones del club aristocrático o desde el humilde y heroico camastro del cuchitril de la raída bohemia.

Empero, las buenas madres reniegan que es un gusto con los chiquillos que, si bien no pescan, se mojan de lo lindo y con los pañalitos del nene que no se secan nunca.

Bueno, no divaguemos, y aunque quien que es, es romántico, como dijo el otro, creemos que sería conveniente que Febo, asomara sus dorados rayos, aunque no lo hiciera tras los muros del histórico convento...

"EL ORDEN" NO APARECERA MAÑANA POR HUELGA DE LOS OBREROS GRAFICOS

Habiendo resuelto el personal de obreros gráficos decretar la huelga, como acto de solidaridad con los obreros portuarios, EL ORDEN no aparecerá mañana.

La huelga es por tiempo indeterminado.

De modo que nos despedimos de nuestros suscriptores y avisantes hasta tanto se resuelva el conflicto que motiva la interrupción de nuestras tareas.

LA USINA MONTI

El Intendente Municipal señor Leguizamón, reabrió ayer la Usina pasteurizadora de leche de la firma Monti y Cía., que había sido clausurada el día antes por inspectores de la Oficina Técnica de Leche, después de un primer decreto de la Intendencia en el sentido de que le permitiera trabajar.

Medió entre una y otra disposición, la minuta enviada por el Concejo Deliberante al señor Leguizamón, solicitando fuera derogado el primer decreto de reapertura.

Al ordenar ayer el Intendente, por segunda vez, que sea reabierta la Usina, las autoridades Sanitarias han formulado una declaración por la cual hacen saber que la Usina escapa a sus fiscalizaciones y que declinan toda responsabilidad sobre las consecuencias que podrá traer, para la salud pública, el funcionamiento de ese establecimiento.

MALA COLOCACION DE LOS NUEVOS AVISADORES MUNICIPALES



Hace pocos días, la Municipalidad ha hecho colocar, en diversos lugares de la ciudad, unos planchones rectangulares de construcción dudosamente artística para los fines a que se los destina: recibir letreros, carteles y afiches de propaganda.

Colocados en sitios harto visibles, vienen pues a desempeñar un rol desgraciadísimo en la estética edilicia. Y por cierto que no la favorecen, ni con mucho.

Pero ahí es nada. Lo peor resulta que en su distribución se ha procedido sin tener en cuenta qué edificios o paredes se utilizarán para colgarlos. Y así puede observarse que algunos de ellos ocupan sitios donde quedan como remiendos de cotona en traje de seda.

Verbigracia en la esquina Noroeste del hermoso palacio del Colegio de Jesuitas, o sea en la Iglesia de la Merced, se han fijado dos de esos nuevos avisadores municipales. Uno de ellos cubre la mitad de un anuncio en letras gordas de la película "El Ladrón de Bagdad", colocado bajo una vieja placa conmemorativa, dedicada al general San Martín. Por un juego del planchón y del anuncio, ha venido a quedar la efigie del ilustre Padre de la Patria señalada con el epíteto de "El Ladrón" ... drón".

En fin, que la Municipalidad ha cometido la imprevisión de no elegir apropiadamente los lugares en que debían colocarse esos avisadores. Muchos otros sitios hay donde estarían mejor, sin atentar contra la estética edilicia.

EL CAMINO A SAN JOSE DEL RINCON

Llevamos perdida la cuenta de las veces que nos hemos ocupado del famoso camino a San José del Rincón. Las últimas lluvias han sido pie para que las personas que deben usar de dicha vía de comunicación, renueven sus quejas por las malas condiciones en que se encuentra.

Realmente no alcanzamos a descubrir qué razones existen para que los encargados de la atención de dicho camino no lo pongan, de una vez por todas, en la forma en que deben encontrarse las vías de acceso a la capital de la provincia.

SE HICIERON CARGO LOS NUEVOS COMISARIOS SECCIONALES

Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos comisarios seccionales, señor Luis Lassaga, Melitón López y Cayetano Espino, de las comisarías 1a., 3a. y 4a., respectivamente.

Esperamos, pues, que las protestas de los interesados sean tomadas en consideración y se arbitren los recursos necesarios para poner punto final a las deficiencias ya apuntadas.

SITUACION EN QUE SE HALLA EL CONFLICTO OBRERO

La huelga de los obreros portuarios continuó ayer con igual carácter al de los días anteriores.

Entre los obreros reinó gran entusiasmo, mostrándose decididos a sostenerla hasta el triunfo de sus proposiciones.

Los ferroviarios y guincheros se mantuvieron en su actitud solidaria, no obstante el emplazamiento que se les hicieron para hoy lunes.

LOS OBREROS GRAFICOS

Los obreros gráficos se reunieron por la mañana en su local social y resolvieron decretar el paro, en señal de solidaridad, por tiempo indefinido y mientras dure el movimiento. Su huelga comienza desde hoy a las 6 horas.

ACEPTARAN LA MEDIACION DE LOS MARITIMOS

Los obreros estibadores, en asamblea realizada anoche a las 18 horas, después de acalorados debates, resolvieron aceptar la mediación de los obreros marítimos en el conflicto.

Estos conversarán, en consecuencia, con los patrones y con los delegados de la Bolsa de Comercio, tratando de echar las bases de un arreglo.

Los obreros ferroviarios, acordaron pedir a sus compañeros de las demás empresas, que no arrimen ningún vagón al puerto.

—(o)—

CENTROS Y SOCIEDADES

Se invita a los socios del Centro de Residentes Entrerrianos a la asamblea general que se efectuará hoy 21 a las 17.30 horas en su local calle San Jerónimo 1930. — El secretario.

—(o)—

ADSCRIPCION DE UN ESCRIBANO

El Poder Ejecutivo ha dado un decreto concediendo al escribano público nacional, don José María Ramírez, su adscripción al registro que regentea en el Departamento San Justo el señor Genaro Lassaga.

Es un peligro el depósito de bombas de estruendo en ciudad

La Inspección Municipal debe impedirlo

En nuestra edición del día 3 del corriente nos hicimos eco de un suceso ocurrido en casa de los señores Contini, por el estallido de unos explosivos. En dicha oportunidad señalábamos el peligro que entrañaba el hecho de que los referidos fabricantes pirotécnicos hicieran de su escritorio y casa particular un depósito de bombas y otros objetos inflamables.

La queja al respecto nos había llegado por vía de algunos vecinos, quienes recordaron las siniestras proporciones del incendio que destruyó completamente la fábrica de Contini, incendio que costó la vida a dos personas, inclusive el dueño de la misma. Era lógico el temor expresado por esas personas, las cuales veían ante el nuevo hecho, aunque sin consecuencias felizmente, el riesgo de otra catástrofe en el mejor de los días.

Por aquel entonces, y haciéndonos cargo de esas quejas, llamamos la atención de la Inspección General de la Municipalidad, recordándole que existe por ahí una ordenanza olvidada que prohibe el almacenamiento de explosivos en lugares que no ofrezcan las seguridades necesarias. Nuestra indicación halló sordos los oídos de la autoridad.

Ahora bien: un vecino de los señores Contini ha venido ayer a recordarnos el caso, pues se sigue procediendo en igual forma a la que dió motivo a nuestro suelto anterior. Los señores Contini depositan bombas en su domicilio, sito en pleno centro.

No es necesario abundar en razones para probar el inminente peligro de un siniestro, de alcances incalculables, que reside en esos amontonamientos de materias, en extremo inflamables, dentro de un barrio poblado de familias.

De modo que insistimos. La Inspección Municipal debe tomar cartas en el asunto e impedir que los comerciantes mencionados procedan de manera tan ligera e imprevisora.

EL PROYECTO DE INSTITUTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

La Universidad Popular. -- Extensión Universitaria

EL MUSEO SOCIAL

RESUELVE

Art. 1º. — Créase un Instituto que dependerá del Consejo Superior y que se denominará "Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral".

CAPITULO I

Fines

Art. 2o. — Integrarán el "Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral", las siguientes secciones:

a) **Universidad Popular.**
b) **Extensión Universitaria.**
c) **Museo Social.**

Art. 3o. — La "Universidad Popular" tendrá por objeto la instrucción y educación de los obreros y empleados dictando todos aquellos cursos que tiendan a capacitarlos para la mejor y más inteligente aplicación práctica e inmediata de sus propias actividades, promoviendo la enseñanza de aquellas disciplinas mentales que procuren mayor conocimiento en las artes que practican.

Art. 4o. — La "Extensión Universitaria" tendrá por objeto la educación "post-escolar" orientada en la amplia difusión de la cultura intelectual, para poner en contacto del público, los conocimientos filosóficos artísticos, literarios y científicos, en forma de promover por la educación del pueblo, al par que la cultura integral del ciudadano, el mejoramiento ético de la sociedad. Difundirá el más preciso conocimiento de sus necesidades, y condiciones de vida, a fin de provocar el estudio y solución de los problemas que le atañen.

Art. 5o. — El "Museo Social" estudiará los problemas de índole económico social y todos aquellos otros que tengan atingencia directa o indirecta con la evolución y desarrollo del país, a cuyo fin, realizará las investigaciones y trabajos necesarios para el mejor conocimiento de los mismos y sus posibles soluciones difundiendo públicamente los resultados de sus investigaciones.

Art. 6o. — La "Universidad Popular", "Extensión Universitaria y "Museo Social", podrán utilizar para el desarrollo de sus finalidades, las Bibliotecas, Museos, Laboratorios, Aulas, Talleres y demás elementos de enseñanza de las Facultades e Institutos Anexos que integran la Universidad.

Art. 7o. — Podrán mantener vinculaciones directas con entidades oficiales o asociaciones privadas y públicas con el objeto de realizar los propósitos de sus finalidades respectivas.

CAPITULO II.

Dirección y Organización

Art. 8o. — La Dirección del "Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral" estará a cargo de un Consejo Directivo que se compondrá de los Decanos de las Facultades que integran la Universidad, los Directores de las secciones, "Universidad Popular" Extensión Universitaria" y "Museo Social" y del presidente de la corporación de socios que se constituyan por las secciones "Universidad Popular" y "Museo Social". El Rector de la Universidad es miembro del Consejo Directivo.

Art. 9o. — Los Decanos durarán en el C. D. del Instituto, el tiempo que permanezcan en el Decanato de su respectiva Facultad y podrán designar un representante que los sustituya con residencia en la sede del Instituto. El presidente de la corporación de socios durará en sus funciones, mientras esté a cargo de la presidencia de la misma y los directores de las secciones respectivas, mientras desempeñen su cargo.

Art. 10. — El Consejo Directivo designará de su seno a un presidente que tendrá a su cargo la dirección general del "Instituto Social"; durando en sus funciones cuatro años.

Art. 11. — Designará por simple mayoría en carácter de miembros consultivos del C. D. del Instituto a las instituciones científicas, culturales, comerciales, gremiales, etc., que por sus funciones, específicas puedan colaborar en la obra del Instituto, y las que actuarán en el seno del C. D. por intermedio de su presidente o representante respectivo.

Art. 12. — Los directores de cada una de las secciones "Universidad Popular" "Extensión Universitaria" y "Museo Social", serán designados por el Consejo Superior de la Universidad, a propuesta del Consejo Directivo del Instituto. Podrán ser separados de sus cargos por causas justificadas a juicio del Consejo Superior de la Universidad.

Art. 13. — El Consejo Directivo del Instituto proyectará y someterá a la aprobación del Consejo Superior de la Universidad, la reglamentación interna del "Instituto Social", como así también, sus posteriores modificaciones.

Art. 14. — El Consejo Directivo del Instituto organizará la Corporación de Socios de la "Universidad Popular" y del "Museo Social", determinado su funcionamiento, bases de constitución, clases de socios, cuota de contribución, conforme a la reglamentación respectiva, que deberá dictar, con aprobación del C. S. de la Universidad.

Art. 15. — El Instituto Social y el C. D. del mismo tendrán su sede en la ciudad del Rosario.

Art. 16. — Se organizarán cuatro secciones "Universidad Popular": Una en cada ciudad donde existan Facultades de la Universidad: Corrientes, Paraná, Rosario y Santa Fe, teniendo en ellas sus respectivas sedes.

Art. 17. — Se organizará una sección de Extensión Universitaria y otra del Museo Social, cuyas sedes serán las del Instituto Social.

CAPITULO III

Recursos y Gastos

Art. 18. — El presupuesto del Instituto Social será proyectado por el Consejo Directivo del mismo, y aprobado por el Consejo Superior de la Universidad.

Art. 19. — Se considerarán recursos destinados al sostenimiento del Instituto Social, los subsidios o subvenciones que para el instituto o sus secciones respectivas: "Universidad Popular", "Extensión Universitaria" y "Museo Social" se fijen, en los presupuestos de la Nación, Provinciales y Municipales, como así también, las partidas que fije el C. S. de la Universidad de su presupuesto, cuota, legados, donaciones y subsidios especiales de los poderes oficiales e instituciones públicas y privadas.

Art. 20. — El C. D. del Instituto percibirá al través de sus secciones las cuotas de los socios y las administrará directamente, debiendo rendir cuenta de su inversión al Consejo Superior. Los demás recursos se percibirán y contabilizarán conforme a disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral.

Art. 21. — El presupuesto del Instituto Social, no se incorporará ni integrará el de la Universidad Nacional del Litoral. Las erogaciones que por concepto de sueldos y gastos realice, se considerarán como inversiones exclusivas, extraordinarias y circunstanciales.

CAPITULO IV

"Universidad Popular"

Art. 22º. — La "Universidad Popular" tendrá el siguiente objetivo: enseñanza, solidaridad y recreo.

ENSEÑANZA

Art. 23º. — La enseñanza que se impartirá por la "Universidad Popular" procurará:

a) Combatir el analfabetismo por medio de cursos especiales de lectura, escritura y cálculos.
b) Proporcionar los conocimientos fundamentales y básicos, aplicables a las necesidades de la vida, por medio de cursos de enseñanza elemental: castellano, aritmética, geometría, caligrafía, geografía, etc.
c) Incitar y estimular la iniciación profesional del obrero en el orden industrial, económico y agropecuario, por medio de cursos de industrias mecánicas, químicas y agrícolas; carpintería, herrería, industria de granjas, etc.
d) Complementar la preparación profesional del obrero en la disciplina mental que tenga una influencia cultural de expresión artística en sus propias actividades, por medio de cursos de dibujos arquitectónicos, decorativos, de máquinas y plástica ornamental.
e) Complementar la preparación del empleado y del pequeño comerciante, capacitándolo para el mejor desempeño de sus funciones, por medio de cursos de tenedor de libros, de contabilidad, de economía política, álgebra, castellano, dactilografía, taquigrafía, idioma, elementos del derecho comercial, etc.
f) Estimular y orientar las aptitudes particulares hacia determinadas especulaciones mentales o prácticas, por medio de cursos libres sobre materias que interese a un mínimum de quince personas.
g) Interesar por medio de la distracción o recreo, a la masa obrera en la instrucción de cuestiones artísticas, literarias, científicas, mediante cursos de lecturas públicas.
h) Organizar una sección de bibliografía de obras y folletos instructivos al alcance de la masa popular dentro de condiciones de simplicidad didáctica y costo económico.

Art. 24º. — La enseñanza que impartirá la "Universidad Popular", se desarrollará en la forma siguiente:

a) Por cursos teórico-prácticos semestrales o anuales, a razón de dos clases semanales; por trabajos prácticos en talleres, aulas y laboratorios.
b) Por visitas a las fábricas, talleres y establecimientos agropecuarios.
c) Por lecturas públicas.
d) Por correspondencia en forma de publicaciones sintéticas de los cursos que se dicten y respuestas a informes y consultas.
e) Por indicaciones, orientaciones y consejos de índole personal y bibliográficos.

Art. 25º. — Los cursos en que se desarrollará la enseñanza, se realizarán:

a) En los locales y talleres de la "Universidad Popular".
b) En las dependencias de las Facultades e Institutos anexos de la Universidad Nacional del Litoral.
c) En los locales de las asociaciones obreras o gremiales.
d) En las fábricas, talleres o dependencias públicas que presten su consentimiento.

SOLIDARIDAD

Art. 26º. — La "Universidad Popular" fomentará el desarrollo de la previsión, el ahorro, la cooperación y la mutualidad, tendiendo a organizar, constituir y desarrollar aquellas instituciones de índole social, que tengan los propósitos mencionados.

Art. 27º. — Promoverá la organización en su sede de consultorios gratuitos de índole médico, jurídico, técnico, agropecuario, etc.

RECREO

Art. 28º. — La "Universidad Popular" organizará, estimulará, las representaciones teatrales, los conciertos y exhibiciones cinematográficas que se ajusten a su finalidad.

Art. 29º. — Organizará y estimulará el desarrollo de excursiones de recreo teniendo en vista su carácter de instrucción, colonia de vacaciones y caja de viajes.

Art. 30º. — Fomentará el desarrollo del deporte y de juegos técnicos, como el ajedrez y de juegos técnicos, luta exclusión de todo juego de azar y como medio de sociabilidad y cultura física.

CAPITULO V

Extensión universitaria

Art. 31º. — La extensión universitaria tendrá un carácter preferentemente educativo, cultural y ético en el orden científico, artístico, profesional, social y humano, orientado hacia la solidaridad social.

Art. 32º. — Desarrollará su acción en forma mural, extramural y por correspondencia.

Art. 33º. — La actividad mural se llevará a cabo en los locales de la Universidad, Facultades, Institutos Anexo y "Universid Popular".

Art. 34º. — La actividad extramural se desarrollará en los sitios públicos, calles, plazas, locales de asociaciones públicas o privadas y en las poblaciones vecinas o adyacentes a la sede del Instituto y de las Facultades de la Universidad.

Art. 35º. — La enseñanza por radiotelefonía se hará sobre la base de cursos especiales y de interés público, trasmitiéndose además, los que se dicten dentro de los locales de las Facultades, Institutos anexos, "Universidad Popular" y que tengan interés social o popular, utilizándose la estación oficial del Instituto, de sus secciones o de las empresas especiales de radiotelefonía.

Art. 36º. — La enseñanza por correspondencia se impartirá por medio de epístolas, publicaciones en los diarios, folletos o libros de texto.

Art. 37º. — La extensión universitaria promoverá:

a) La incorporación del público en en sus diversas manifestaciones, gremios, corporaciones y jerarquías en el desarrollo y aplicación de la obra docente de las Facultades e Institutos anexos de la Universidad.
b) La participación del público en las bibliotecas, museos, observatorios, gabinetes, aulas, etc.
c) El desarrollo de cursos de perfeccionamientos especiales o de vacaciones, dedicados a los maestros de instrucción primaria.
d) La delegación e intercambio de profesores y alumnos de los institutos docentes del extranjero y del país.
e) La adquisición, conservación, impresión y divulgación de las obras nacionales y extranjeras, relativas al país, a la ciencia, al arte, a la literatura en general, como así también el intercambio con las demás publicaciones de Universidades extranjeras, nacionales y demás instituciones docentes.

Art. 38º. — La extensión universitaria se llevará a cabo mediante:

a) Conferencias aisladas de interés general.
b) Cursos sintéticos y completos en un determinado número de lecciones.
c) Trabajos escritos por períodos continuos.
d) Exposición científica, artística e industrial.
e) Audiciones musicales, conciertos y representaciones cinematográficas.
f) Excursiones y viajes de enseñanza.

Art. 39º. — La extensión universitaria se llevará a cabo por:

a) Los profesores de las Facultades e Institutos anexos que además de sus funciones docentes, tendrán la obligación de pronunciar dos disertaciones anuales como mínimum.
b) Por los estudiantes becados que deberán pronunciar dos disertaciones anuales, como mínimum.
c) Por los estudiantes y aquellas personas que quieran colaborar en la obra de la extensión universitaria.

Art. 40º. — Los cursos, clases y conferencias serán gratuitos. Las conferencias de los profesores suplentes constituirán antecedentes de valoración docente y la de los estudiantes se computarán como trabajos prácticos en el orden de la materia que dicten.

CAPITULO VI

Museo Social

Art. 41º. — El Museo Social tendrá un carácter técnico de investigación, estudio, información y divulgación de las cuestiones económicas, sociales y culturales del país y preferentemente las que ataden al litoral argentino, procurando sorprender el espíritu de sus movimientos, evolución, progresos, crisis y posibles soluciones.

Art. 42º. — Desarrollará su acción en forma positiva y práctica, dentro de un espíritu de amplio liberalismo y alta humanidad, como un guía imparcial de información sincera y con absoluta exclusión de toda parcialidad doctrinaria, religiosa, política y social.

Art. 43º. — Llevará a cabo sus funciones de investigación y estudio, en la forma siguiente:

a) Sometiendo las cuestiones que se le planteen o que se interesen divulgar a la encuesta de especialistas, de los miembros consultivos del consejo directivo del Instituto, de instituciones u organizaciones científicas, culturales, o generales que tengan afinidad con el caso a estudio.
b) Informándose directamente de los núcleos sociales, interesados en el caso de la investigación.
c) Participando en reuniones, conferencias y congresos nacionales o internacionales.
d) Analizando todas las publicaciones atingentes a sus propósitos.
e) Realizando viajes de estudios en el país y en el extranjero.
f) Organizando legajos abiertos sobre asuntos que agiten a la opinión pública y constituyendo su archivo de cuestiones sociales.
g) Creará una biblioteca a base de libros y revistas específicas y organizará gabinetes de trabajo.
h) Formando colecciones de objetos, planos, diagramas etc. de índole industrial, económica, social, etc.

Art. 44º — El Museo Social podrá organizar para llevar a cabo su función de estudios en forma específica y de especialización, distintas subsecciones: uno—Cultura y Educación; dos—Comercio e Industrias;—tres—Ahorro y Previsión;— cuatro—Mutualismo y Cooperación; cinco—Cuestiones Sociales y Obreras; —seis—Habilitación y asistencia Social.—

Art. 45º Las subsecciones determinadas en el artículo precedente, serán organizadas por el C. D. del Instituto, a medida que las necesidades y convicciones respectivas puedan justificarlas.—

Art. 46 El museo social, divulgará sus estudios y conclusiones:

a) Usando todos los medios de publicidad que se estimen convenientes para el mejor conocimiento y difusión de los mismos.
b) Participando en la obra de extensión universitaria mediante conferencias, cursos y disertaciones.
c) Organizando concursos especiales e iniciando y estimulando el desarrollo de obras sociales de interés general sobre previsión, mutualidad y cooperación y difundiendo los beneficios de las organizaciones del seguro, sociedades cooperativas, sindicatos profesionales, etcétera.
d) Respondiendo a las consultas que se le formulen, siempre que las informaciones solicitadas hayan sido concretadas en estudios anteriores.

CAPITULO VII

Del personal de enseñanza y administración

Art. 47º. — La designación de los profesores que deberán desarrollar cursos y clases especiales en las secciones de la "Universidad Popular", las efectuará el Consejo Directivo del Instituto a propuesta del Director de la Sección, quien deberá elevar una terna por orden alfabético y con determinación de los antecedentes de cada uno de ellos.

Art 48. — Los profesores de las Facultades, Institutos Anexos, estudiantes y demás personas que intervengan y colaboren en la acción de la Extensión Universitaria y Museo Social como docentes, directores y auxiliares, gozarán al trasladarse de sus domicilios en misión oficial el pasaje que le otorgará la Universidad y un viático similar al establecido para los miembros del Consejo Superior de la Universidad.

Art. 49. — A los fines de la labor docente o administrativa que se encomiende realizar en las distintas secciones del Instituto social, se declara que no existirá incompatibilidad alguna con los cargos docentes y administrativos de los que se desempeñan en la Universidad o Institutos Anexos.

Art. 50. — El C. D. del Instituto Social, proyectará la organización docente y administrativa del mismo y de sus secciones, sometiéndola a la aprobación del Consejo Superior.

DISPOSICION TRANSITORIA

Mientras el Instituto Social y las secciones respectivas no tengan locales propios para el desarrollo de su labor, funcionarán transitoriamente en los locales que a tal efecto deberán proveerle las Facultades e Instituto Anexos.

———(o)———

LO QUE SE ESCRIBE —

PRINGLES

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo un folleto de 50 páginas que lleva el nombre del subtítulo y que ha sido publicado por la Escuela Normal de Maestros "Juan Pascual Pringles", de San Luis, en homenaje al prócer cuyo nombre lleva.

UNA HERMOSA DEMOSTRACION DE ENTUSIASMO FUE EL MATCH COLON - SP. SANTA FE

En los dos tiempos el juego se presentó equilibrado, pugnando los conjuntos por obtener la victoria, que también a Sportivo pudo corresponderle

GANO COLON POR DOS GOALS A UNO

Ayer tarde se llevó a cabo en el field de Gimnasia y Esgrima el encuentro entre las primeras divisiones de Colón y Sportivo Santa Fe, dos equipos, que por sus valores reales, se hallan a la vanguardia de esta capital, con los mejores que militan en el campeonato.

EL MATCH COMENZO TARDE

Un poco de retraso en la iniciación de los encuentros de primera hora de la tarde suele redundar en contra del horario de los partidos de primera división que muchas veces finalizan cuando la luz escasea de tal modo que muchas jugadas no pueden ser apreciadas debidamente por los mismos jugadores. Ayer con el partido de esta crónica sucedió uno de esos casos. Las intermedias de Peñarol y Gimnasia y Esgrima finalizaron a las 15.10 horas y cinco minutos después recién dió comienzo al de fondo.

Por el mismo cumplimiento de las disposiciones reglamentarias los reférées que dirigen los lances preliminares deben hacerlos principiar a las horas determinadas. Si no se corre con el inconveniente que los de primera terminen faltando la luz.

LOS CUADROS

Los cuadros se constituyeron bajo las órdenes del reférée Silvio Tochi, en la siguiente forma:

Colón: Quinteros; Casablanca y Blanche; Jiménez, Sánchez y Acosta; Miranda, Rivarola, De los Santos, Sánchez M. y Mancuello.

Sportivo Santa Fe: Dichino; Gómez E. y Ramos; Sánchez, Valdez y Rodríguez; Paz, Leiva, De Juan, Gómez J. y Fortunato.

LAS PRIMERAS ACCIONES

Comenzó Sportivo atacando decididamente. Varias veces se colocó frente al arco defendido por Quinteros y en ciertos momentos pareció que las oportunidades presentadas serían convertidas en goals.

La línea delantera blanqui-celeste maniobraba con soltura, sin que se notara en ella otra falla que la de Leiva que pocas veces aprovechó los pases en la misma forma desenvuelta de sus compañeros. La defensa colonista se vió en trances duros, de los que pudo resultar ilesa a costa de emplearse a fondo.

Así transcurrieron los cinco primeros minutos, cumpliéndose en un todo lo que afirmáramos en nuestro número de ayer con respecto a este encuentro de primera.

LA APERTURA DEL SCORE

La insistente ofensiva en el campo contrario debió forzosamente que dar sus frutos en un plazo breve, como ocurrió en efecto. Hallándose Gómez J. en posesión de la ball se corrió un trecho y pasó a De Juan. Este jugador después de anular la acción de un contrario combinó a Leiva, y éste, a su vez, repitió la jugada, poniendo en juego a Paz, quien se dirigía a la carrera hacia el arco. Bien cortada la pelota éste último jugador no tuvo inconveniente en impulsarla con fuerza hacia el arco, no pudiendo ser detenida por Agapito Quinteros.

Fueron brillantes las jugadas que precedieron al goal conquistado, circunstancia por la cual fué recibido con aplausos por el público numeroso que se había congregado en el field de Gimnasia y Esgrima.

COLON REACCIONA

De un cuadro de la catadura de Colón, experimentado en lides difíciles no podía esperarse sino una reacción, por cuánto nunca se le ha visto hacer un partido en el cual se sometiera a ser aplastado en los dos tiempos.

Así aconteció. A los 10 minutos había trasladado el juego al campo de Sportivo, verificando jugadas de méritos que obligó a emplearse seriamente a la línea media y a la de backs, las cuales respondieron ampliamente a las exigencias. Los backs se demostraron seguros y oportunos en sus intervenciones dando la impresión de ser una pareja en extremo eficaz. Tanto Gómez como Ramos se superaron a sí mismo siendo su desempeño favorablemente calificado por el público.

En uno de los avances colonistas De los Santos probó la puntería con poca suerte y casi enseguida el wing de Sportivo Pedro Paz efectuó una corrida por su ala de cuadro grande a cuadro grande, llevando apareado a Fidel Acosta sin que éste pudiera detenerlo, a la vez que evitó en rápida forma a Blanche que le había salido al encuentro. Esta espectacular corrida del entusiasta extremo derecho blanqui-celeste fué finalizada con un centro por elevación que no fué aprovechado debidamente por los centrales.

EL EMPATE

Se habían jugado 20 minutos cuando un centro despedido por el ala izquierda de Colón fué recibido por Ramos que se hallaba bien colocado. Este jugador que hasta entonces se había desempeñado acertadamente, incurrió en el error de parar la ball con el cuerpo, en lugar de rechazarla directamente ya que el peligro era inminente, por dirigirse varios forwards contrarios hacia él con el propósito de posesionarse de la misma. Al caer el esférico al suelo fué tomado por Rivarola quien, después de correrse, dos o tres metros despidió un fuerte shot esquinado que Dichino no pudo detener.

Empatadas las posiciones pugnaron las dos escuadras por obtener la ventaja necesaria que les afianzara la seguridad del score.

Tanto uno como otro conjunto intentaron avances, que fueron llevados con igual capacidad técnica, si bien los forwards de Colón tenían la ventaja de ser servidos en buena forma por los halves, ya que los de Sportivo se dedicaban a una labor defensiva casi exclusivamente.

Sin mayores cambiantes y colocándose tanto un team como otro en la ofensiva prosiguió este tiempo.

La principal alternativa que se registró fué un tiro libre que ejecutó Rodríguez, cayendo la ball en poder de De Juan, quien la pasó sin pérdida de tiempo a Gómez, jugador que después de correrse despidió un fuerte shot al goal, resultando desviado.

EL SEGUNDO TIEMPO

En el cuadro de Colón habían permutado sus puestos los jugadores Rivarola y De los Santos.

Le cupo a la escuadra roji-negra organizar los primeros avances peligrosos en este tiempo. Varios de ellos volvieron a poner en aprietos a la defensa de Sportivo y en una ocasión De los Santos se cortó y despidió desde el cuadro grande un violento shot que Dichino detuvo esforzándose y a costa de un corner que no dió resultado alguno.

CASI GOAL

Si Sportivo se salvó de un nuevo goal en la jugada recién apuntada, otro tanto le pasó a Colón pocos minutos después al centrear Paz, de modo cerrado y por elevación. Esperó la balla frente al arco el half Acosta, fallando en su intento de detenerla, circunstancia que aprovechó De Juan para arremeter y shotear con fuerza, dando la pelota en la pierna de Acosta que se hallaba en el suelo y con ella estirada. En esta forma casual se salvó Colón de un goal que podría considerarse como inevitable.

EL GOAL DE TRIUNFO

Más adelante Mancuello se cerró y combinó al centro, recibiendo De los Santos, quien no tuvo inconveniente alguno en despedir un shot al goal que volvió a sacar Dichino a costa de un nuevo corner. Cumplió a Miranda ejecutar la pena correspondiente haciéndolo en forma ajustada. Fallaron Dichino y dos defensas más en los intentos de desviar el peligro y Sánchez M. que se hallaba a la expectativa la tocó apenas, siendo la balla despedida sin fuerza hacia el arco, en uno de cuyos postes dió perezosamente. Ramos que se hallaba, precisamente, en ese lugar no atinó a impedir que se anotara el goal del desempate que fué saludado con grandes demostraciones de júbilo por la numerosa barra colonista. Habían transcurridos 13 minutos.

COLON JUEGA MEJOR

Al promediar el segundo período Colón se halla colocado con toda decisión en la ofensiva, demostrando ser más capaz que su rival en lo que se refiere a juego.

Los roji-negros se mantuvieron en la ofensiva por espacio de diez minutos más o menos y luego le tocó a Sportivo hacer lo propio, haciéndose notar en un avance por intermedio de Gómez que ejecutó un fuerte shot que resultó ligeramente desviado por cuanto dió en la parte exterior de la red.

Con estas características de avances recíprocos, expiró el partido sin que el score de dos a uno fuera modificado.

COMENTARIOS

En primer lugar hemos de decir que la impresión general fué que el score debió ser un empate, como resultado lógico de las acciones desplegadas en los dos tiempos. Tanto uno como otro conjunto persistió en la ofensiva en momentos determinados y si una estadística de avances se hubiera hecho en el partido, nos atreveríamos a asegurar que ella debió favorecer a Sportivo Santa Fe por una escasa diferencia, pero apreciable.

Este motivo es valedero para recompensar el entusiasmo que pusieron en el juego los defensores de Sportivo, que a pesar de esforzarse para ello no lograron conseguir un empate, que hubiera sido consagratorio para sus indudables adelantos últimos, en lo referente a técnica y trabazón.

Como se dice en la crónica del encuentro Sportivo comenzó jugando bien, con acierto. Tanto su defensa como su ataque se comportaron como no lo esperaba nadie y solo un punto flojo demostró tener: el insider derecho.

Pero después de los veinte minutos decayeron sensiblemente Ramos y De Juan, en forma que sufrió la defensa por ser el primero un punto fuerte de la retaguardia y el segundo el eje entusiasta que hasta entonces había cooperado en la sintonización de todos los ataques.

Desde ese momento fueron tres los puntos flojos de Sportivo y por consiguiente Colón, como lo hizo, debió aprovechar las fallas de éstos para sus maniobras tendientes a la obtención de la victoria. Y quizás por una casualidad, una falla de Ramos se debieron los dos goals colonistas.

El back Gómez demostró ser un hombre de méritos indiscutibles y poseedor de una resistencia a toda prueba. Raras fueron las fallas que se le pudo observar en el transcurso del match, imponiéndose como el mejor hombre de la defensa de Sportivo. Valdez jugó bien, hasta el punto de que muchas veces anuló la acción de Rivarola y Sánchez. Rodríguez hizo un gran partido, impidiendo que el ala derecha colonista hiciera sus acostumbradas jugadas.

Paz fué el hombre más caracterizado de la delantera. Trabajador y decidido provocó numerosas situaciones de apremio. Le siguió en orden de méritos el insider izquierdo Gómez.

En Quinteros tuvo Colón un punto alto y Casablanca superó a su compañero de línea, Blanche, sin que por esto deba entenderse que éste no hizo un buen partido, sino que Casablanca dió la impresión de encontrarse como en sus mejores tiempos. La línea media actuó regularmente, y en la delantera Mancuello se portó bien. Sánchez, haragán, como en los partidos anteriores de este año. De los Santos hizo lo que pudo y algunas veces dirigió con acierto el ataque. Rivarola no hizo uno de los matches a que nos tiene acostumbrado y Miranda estuvo igual que éste, su compañero.

El reférée Silvio Tochi acertado en sus fallos.

LA COLECTA PRO-FAMIL[IAS] DE LAS VICTIMAS DE[L] PUERTO

Damos a conocer el estado d[e la] colecta pro-familias de las víct[imas] del suceso sangriento del miérc[oles] en la zona portuaria:

EL ORDEN	$	10[...]
Mirabel Miranda y Sra.	"	[...]
Angelita Martí	"	[...]
Juan C. Bianchini	"	[...]
Niños de Bianchini	"	[...]
Cachito Cambel	"	0[...]
Luis Lombó	"	5[...]
Teodoro Balgorria	"	5[...]
Cristina	"	2[...]
Ricardo Rafael y José Gutiérrez	"	2[...]
Nemesio Miguez	"	2[...]
Josefa Hiver	"	5[...]
Sabino Riestra	"	5[...]
Luis A. Iturraspe de Mosset		
N. N.	"	2[...]
Belky, Armando y Arnoldo Lombardi	"	5[...]
Canillita Juan Martini	"	0[...]
Niños del Ing. Babini	"	5[...]
Werfil M. Suárez y Flia.	"	10[...]
Carlitos María Jeanney	"	3[...]
Esteban Aniberoni	"	2[...]
Elisa C. M.	"	10[...]
Tatito Suárez Miño	"	1[...]
Juan J. González	"	2[...]
Abelardo Borda (hijo)	"	1[...]

(Viene de pág. 2)

en las jugadas un entusiasmo manifiesto. En el primer período las acciones fueron más equilibradas, sobre todo antes de la obtención de los dos goales locales; pero la segunda parte del encuentro fué casi enteramente favorable a Unión, que apremió en la ofensiva, obteniendo holgada ventaja.

Del equipo triunfador no es bueno destacar a nadie: todos se desempeñaron con el acierto en ellos habitual. Los rojos de Barranquitas jugaron discretamente todos, impresionando muy bien Colli y los forwards Montenegro y Ocampo.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE AYER

PRIMERA DIVISION

Colón	2	Sportivo Santa Fe	1
Unión	6	Independiente	1
Gimnasia y Esgrima	7	Central Santa	2
Brown	2	Tiro Federal	1
Nacional	7	Instituto	0

INTERMEDIA

Colón	6	Nacional	0
Peñarol	5	Gimnasia y Esgrima	1
9 de Julio	3	Brown	2

CUARTA DIVISION

Unión	1	Nobleza Argentina	0
Colón	1	Central Santa Fe	1

Brown v. Sp. Santa Fe, no jugaron por haberlo suspendido el referee.

EN BUENOS AIRES

Capital (argentinos)	3	Escoceses	2

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

GALERIA SOCIAL



Señora Virginia Bertoti de Lanze y su hijito Pocho

LO QUE LE ESPERA AL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Los vecinos propietarios continúan negándose a pagar la pavimentación

Aun no ha asumido el mando el nuevo Intendente Municipal de esta ciudad y ya debe de ir pensando la mejor forma para solucionar el grave conflicto de la pavimentación, que fuera ya objeto de tantos y diversos comentarios.

Para empezar, los vecinos propietarios siguen negándose a pagar el importe de la pavimentación que les corresponde hasta mientras no quede definitivamente solucionado este asunto que por momentos toma caracteres alarmantes.

A continuación transcribimos la nota que con fecha 18 del corriente pasaran al señor Intendente Municipal, los vecinos autorizados en asamblea popular.

"Rafaela, Mayo 18 de 1928. — Sr. Intendente Municipal de Rafaela. — En su despacho. — Los firmantes autorizados en Asamblea Popular para peticionar en nombre de los vecinos propietarios de la zona pavimentada y a pavimentarse de Rafaela, solicitan contestación a la nota enviada por intermedio de esa Intendencia al Honorable Concejo Deliberante de Rafaela y en la que se enfatizaba pago por parte de la Municipalidad, de una parte del adoquinado, vigilancia estricta de las obras y cumplimiento del pliego de condiciones por parte de la empresa.

El hecho de que la mayoría de los propietarios, los firmantes entre ellos, se resistan al pago del pavimento en la actual forma de cobro, debe inducir a su criterio, la necesidad de solucionar, de acuerdo a las leyes, a la Constitución y a la justicia, este conflicto, que no debe, para tranquilidad del pueblo, degenerar en litigio.

En espera de que se sirva proveer como corresponde y encareciéndole contestación saludámosle atte. — H. Fernández, Méndez, Pedro Ercole, L. Peña, Juan Day, Santiago Lorenzatti, Carlos Puns, Pedro Leonardi. (Siguen firmas).

Dos nombramientos acertados

El señor Herreño y la señorita Mujica regente y catedrática de la Escuela Normal

Con verdadera satisfacción han sido recibidas las noticias del decreto del P. E. por el cual nombra Regente de la Escuela Normal de esta ciudad al señor Clariso Herreño, que desde hace ya varios años viene ejerciendo el magisterio en esta ciudad y catedrática de ciencias a la señorita Nélida Mujica, cuyas aptitudes como educacionista, las ha puesto de manifiesto en distintas oportunidades.

Con el nombramiento de estas dos personas, la Escuela Normal ha dado un paso más hacia el adelanto, de que tanto se habla y del cual tan lejos se halla.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

SANTA CLARA

Enlace—

Ayer fué bendecido el enlace matrimonial de la señorita María Sudiro con el joven Juan Cardellino.

Festejando tan fausto acontecimiento fué servido un lunch en el cual los jóvenes desposados tuvieron oportunidad de ser una vez más, exteriorizadas las sinceras aprecias de que gozan en esta localidad.

Lluvias—

Reina general regocijo entre los agricultores de esta colonia, dado el beneficio que las últimas lluvias les han reportado.

DE SUNCHALES

Acertado nombramiento de un comisario general

Ha causado la más grata de las impresiones el nombramiento que acaba de producir el nuevo gobierno, designando al señor Roque Gómez comisario general con asiento en este pueblo.

Se trata de un meritorio y viejo servidor del Estado, y de un hombre que reune especiales condiciones personales para el desempeño de este cargo, del que depende en mucho la tranquilidad de este pueblo.

Ojalá que siempre pudiéramos felicitar al gobierno por tan acertados nombramientos.

POLICIALES

Se intentó robar en una casa de comercio central

LA CASUALIDAD HIZO FRUSTAR EL ROBO

El sábado por la mañana, como a las tres horas aproximadamente, al pasar la recorrida que se hallaba de servicio a cargo del Comisario Chiarello por la calle Lavalle frente a la plaza, al llegar a la Avenida Santa Fe vieron a dos individuos que en precipitada carrera, se internaban en la plaza 25 de Mayo. Por su puesto, la policía entró en sospecha y se dió a investigar inmediatamente en los alrededores, comprobando que una de las persianas de la casa Romagnoli sita en Lavalle y Avenida Santa Fe había sido levantada como cincuenta centímetros, por donde seguramente los amigos de lo ajeno, habían pensado entrar rompiendo el cristal de la vidriera.

Hallábanse entregados a esas averiguaciones cuando llegó la otra recorrida que venía por Avenida Santa Fe, y entonces decidieron seguir unos a los delincuentes mientras los otros llamaban en la casa de comercio citada, no obteniendo contestación alguna, por lo que se resolvió dejar un agente de facción hasta que se habriera la casa.

En cuanto a los prófugos, fueron inútiles todos los esfuerzos por dar con el paradero.

DEPORTIVAS

En el match de la tarde no hubo ni vencidos ni vencedores

EMPATARON EN 1 GOAL

En un partido reñido, si bien carente de interés por la ausencia de jugadas bonitas, empataron en un goal por bando los equipos de Atlético e Independiente que se midieron ayer por la tarde, en el field del extinto 1o. de Mayo a las órdenes del Arbitro José A. Simonetta.

Inicióse el encuentro a las 15.30 horas no habiéndose notado mayores alternativas hasta los 5' en que un centro de Pisco es bien aprovechado por Rivas, quien con un violento tiro esquinado vence a Chiapini.

Reinicióse el juego y termina el primer tiempo con las mismas características.

A los 22' del segundo período después de varios tiros seguidos a la valla custodiada por Cattaneo, Berzo consigue anidar el globo en la red, con el cual igualan posiciones.

Los cuadros alistáronse así:

ATLETICO. — Cattaneo; Mujica y Panighi; Ríos, Cordero y Dal Curso; Gorzelli, Cozzala, García, Rivas y Pisco.

INDEPENDIENTE. — Chiappini; Mahlen y Caglieri; Pazani, Marconi y Ferizo; Vicente, Pautaso, Cabral, Mahlen y Dezzano.

Del cuadro de Atlético destacáronse Mujica y Rivas, a los demás falta mucho para poder integrar una primera división.

En cuanto a Independiente tiene un cuadro discreto y pudo conseguir la victoria, a no ser por los remates finales que fueron desviados, máxime si tenemos en cuenta que le faltaban los dos principales delanteros a quienes les suplían dos jugadores de Intermedia.

El referee Simonetta discretamente.

UNA DETERMINACION ENERGICA Y PLAUSIBLE HA TOMADO LA LIGA

Una determinación al par que enérgica, plausible, es la que ha tomado el C. U. de la Liga Rafaelina de Foot Ball al prohibir a las instituciones afiliadas a ella, concertar encuentros con clubs que no lo estén.

Decimos plausible, porque es muy justo que si tiene interés en concertar encuentros entre dos cuadros ellos pertenezcan a una misma entidad y para ello lógico es que estén afiliados a una misma Liga beneficiándose ellos mismos, al par que para la Liga ofrece grandes ventajas, dado, que desde ya puede el C. U. ir estudiando la forma de realizar un campeonato regional, que tanta falta hace, para conocer al elemento de que se dispone, si en un caso mañana se tuviera necesidad de formar un cuadro para tomar parte en los campeonatos de Interligas, y no tener que vernos en el lamentable caso del año pasado en que, estando a punto de partir, aun se ignoraba cuales eran los hombres que integrarán el cuadro.

PROGRAMA DE LA VELADA LITERARIO MUSICAL CINEMATOGRAFICA

A continuación damos el programa de la Velada Literario-Musical Cinematográfica que bajo el patrocinio de la Cruz Roja de la Juventud se dará el 24 del que rige en la amplia y cómoda sala del cine Avenida.

1a. PARTE

1o. Himno Nacional entonado por la división coral del Curso Normal.

2o. Palabras de apertura por la Prof. Sta. Orquídea Primavera Solvanzi.

3o. Danza "Vieni" canto, piano y violín interpretado por la distinguida dama Sra. Cándida de Carrió, acompañada con piano y violín por la Sta. María Luisa Carrió y Dr. Emilio Bono, respectivamente.

4o. Invocación a la luna, interpretada por su autora, Sta. Leonor Muños, alumna de 4o. año.

5o. Albeniz, Cádiz, piano, interpretado por la concertista Sta. M. Luisa Carrió.

6o. Chamizzo "L'Aiuerz de un querer" por la gentil señorita Olga Cosettini.

7o. Chopin, Impronta por la señorita M. Luisa Carrió.

8o. Cavattino. "Hugonotti" canto piano y violín a cargo de la señora Cándida V. de Carrió, M. L. Carrió y Dr. Bono.

9o. Marcha por la Orquesta.

2a. PARTE

Se exhibirá la cinta cinematográfica "La Rueda". Interesante por su argumento y presentación, interpretada por reconocidos artistas.

Las localidades están en venta en el cine Avenida.

ANOCHE DEBUTO EL CIRCO TEATRO MODERNO

En la espaciosa y cómoda carpa que levantaran en el baldío de las calles San Martín y Pueyrredón, debutó anoche el Circo Teatro Moderno, quien viene dotado de un elenco artístico notable.

El público, que había inundado la carpa que sirviera de teatro a esta función quedó gratamente impresionado por los trabajos efectuados por las gimnastas Hermanas Dellera y la Troupe cómica a cargo de la señorita Alda Scarpini, como así también de las demostraciones de fuerza, hechas por el atleta Cayetano Tuci.

Los Clown y Tony, Escarpini, Escolarin, Nicolini y Pulguita, fueron la delicia de grandes y chicos, con sus graciosos chistes.

Finalizó la función con la grandiosa leyenda en verso y en cinco cuadros, original de Alberto Vacarezza titulada: El último gaucho; bailándose a continuación el Pericón Nacional con relaciones y gran payada de contrapunto.

Esta noche dará su segunda función con un nuevo y vasto programa.

INFORMACIONES DEPORTIVAS



Federico Tello, puntero izquierdo de 9 de Julio y conceptuado como uno de los más peligrosos delanteros locales

Alfredo Cattaneo, guardavalla de primera división de Atlético Rafaela





EL CUENTO POLICIAL DEL LUNES

FALSA ALARMA

Celestino Biroton no tenía la conciencia tranquila. Se había retrasado esa noche más que de costumbre jugando al dominó en casa de su amigo Planche.

—¡Gente feliz! ¡Estos sí que saben vivir! — murmuraba Biroton al salir.

—Cuando tienen reunión, vuelven los relojes contra la pared para que no se pueda ver la hora.

Y precisamente a ese exceso de delicadeza debía Biroton el estar vagando a una hora insólita, con el cigarro en los labios por las calles de París, camino a su casa, donde la digna señora Biroton debía esperarle con las armas en la mano, sin duda alguna.

—¡Qué pena — decíase Biroton. —¡Qué pena pensar que me espera ahora, después de un rato tan alegre la tragedia mayor que pueda sufrir un hombre!

Imaginaba por adelantado a su impotente mujer al acecho detrás de la puerta del cuarto, con los puños cerrados, el entrecejo fruncido, y apretando los dientes de más en más a medida que transcurrían los minutos.

—¡Ah! La señora de Planche a lo menos... Esa sí que es una mujer cariñosa, amable, tranquila y dócil.

Pero la comparación avivaba más sus temores.

Cuando llegó ante el portal de la casa el corazón le latía violentamente.

—¡Vamos! — se dijo. —¡La suerte está echada! ¡Adelante y sea lo que Dios quiera!

Repentinamente, como para dar una confirmación a sus inquietudes, surgió de la sombra una silueta negra.

Biroton se sintió como aturdido.

—¡Estoy perdido! — exclamó.

Y volviendo grupas, instintivamente, echó a correr como un gamo. Detrás de él la silueta misteriosa andaba pisándole los talones y haciendo eco a sus pasos.

—¡Cómo corre la maldita! — pensó Biroton creyéndose perseguido por su digna esposa.

Pero en eso se presentó ante él una empalizada y concibió la esperanza de aventajar a su enemigo.

Pero la sombra fatídica la saltó inmediatamente lanzando una carcajada que no tenía nada de femenina.

A Biroton le flaquearon las piernas y se detuvo en seco.

—Bueno, señor — dijo entonces una ruda voz de hombre. — si el miedo matase estaría usted en el otro mundo, porque no me negará usted que le he dado un buen susto.

Biroton se volvió sofocado.

—¡Ah! Esto sí que está bueno — dijo tranquilamente. — ¡Yo que había tomado a usted por mi mujer! ¿Quién es usted?

—¡Bah! — mi nombre no le diría a usted nada... Indudablemente el sitio en que estamos es magnífico para cualquier cosa. Yo podría apoderarme de su cartera, pero esté tranquilo. No es ese mi oficio. Yo no soy más que un pobre juntador de colillas de cigarros. Le he visto pasar a usted con un soberbio habano en los labios. La tentación es demasiado fuerte y me he puesto a seguirle y le hubiera seguido hasta el fin del mundo, con tal de conseguir la colilla.

—¿De modo que lo único que le interesa a usted es mi cigarro?

—¡Oh! Nada más que el cigarro — dijo el otro un tanto ofendido.

—Tómelo!

—¿Me lo da usted?

—Se lo doy. Y no es eso todo. Semejantes escrúpulos en este sitio y en una hora como ésta, merecen una recompensa. Tenga usted también mi cartera y mi reloj.

—Señor, me ofende usted.

Tómelo, bueno hombre, tómelo. Y tenga también mi alfiler de corbata. Tómelo ¡caramba! ¿Va a ser menester que se lo meta yo mismo en el bolsillo? Cuando yo lo digo que se lo doy con gusto...

El mendigo se mostró sorprendido...

—¿De modo que es verdad? ¿Lo que usted me dice es cierto? ¿No le causa disgusto darme todo esto?

—Al contrario, me hace un servicio. Y usted, llévese también mi "alhaja".

—Pero, señor, ¿por qué?...

—No puedo darle explicaciones. Sería demasiado largo. Imagínese usted que me gusta hacer obras de caridad. Tómelo usted sin remordimiento, y si cree usted que merezco alguna gratitud haga usted ciegamente lo que voy a decirle. ¿Tiene usted buena fuerza en los puños?

¿Qué dice usted?

—Y de piernas, que tal anda usted?

—¡Oh! en cuanto a eso no hay quien me gane.

—Entonces, perfectamente. Vamos, deme usted un buen golpe.

—¡Cómo! Pero, ¿quiere usted también que lo asesine?

—No; tanto como eso, no. Leontina se encargará de ello cualquier día. Por el momento, no le pido más sino que me ponga morado un ojo y me hinche las narices.

—¡Pero le voy a hacer daño!

—¿Y Leontina? ¿Cree usted que Leontina no me haría daño? ¡Vaya, buen hombre! Deme usted con fuerza. Viniendo de usted no me duele.

Momentos después Biroton emprendía el camino de su casa, con bastantes dolores, pero con una sonrisa beatífica.

—Ya tengo cómo justificar mi retraso — pensaba entusiasmado. — ¡Qué alegría poder entrar en casa, lo menos una vez en la vida y a la hora que le parece a uno, sin tener que temer los excesos de una arpía!

Al llegar al portal, llamó alegremente, para que le abriera la portera. Pasados algunos minutos, que le parecieron muy dulces, tiró aquella del cordón. Sin prisa se dirigió a su puerta, metió la llave y dió vuelta a la misma. De pronto experimentó un escalofrío, un ronquido llegaba a sus oídos, sin que lo hubiese interrumpido la entrada de Biroton.

Celestino reconoció en el ronquido el sueño de su digna esposa Leontina.

Biroton se desnudó y se acostó al lado de su esposa, sin que ésta hiciese el menor movimiento. Celestino durmió mal. Un dolor agudo en las fosas nasales empezaba a atormentarle. Su ojo tumefacto goteaba sin cesar.

—¡Y lo peor que ha sido para nada! — gimió el pobre hombre.

Lamentó la pérdida de su reloj y su cartera.

—¡Me he apresurado! He debido aventurarme a todo. Por una vez me habría salido bien.

Sobre las seis de la mañana, Leontina dejó oír un profundo suspiro. La fiera despertaba.

—Creo que he dormido bastante — dijo restregándose los ojos.

Después, viendo el cuerpo de su marido que le volvía la espalda, preguntó:

—¿Y qué, nenito, has pasado bien la noche?

—Sí, bien — dijo Biroton sin volverse.

—Me disculparás que no te esperara. ¡Me encontraba con un sueño y un dolor de cabeza!... Me acosté sin cenar. Pero me he aprovechado bien. Con decirte que ni siquiera te he oído venir.

—¡Ah! — suspiró Celestino deplorando vivamente todo lo hecho.

—¿Qué, no me das un beso?

—¡Bah! ¿Por qué no?

Biroton iba a otorgar esta caricia, cuando repentinamente su tierna esposa lanzó un alarido.

—¡Celestino! ¿Qué es eso que tienes?

—¿Dónde?

—En los ojos y en la nariz...

—¡Ah! Sí, un accidente.

—¿Un accidente? ¡Es horrible! Te has podido matar.

—¡Aah!

—¿Ha sido un auto?

—No, un apache.

—¡Dios mío! ¿Qué me dices?

—Lo que oyes. Me desvalijó.

—¿Y tu reloj?

—No tengo reloj, ni cartera, ni nada; nada, nada, nada...

—¿Y te has dejado asaltar así, como un borrego?

—No tanto, no tanto...

—Y dónde te ocurrió eso?

—En el descampado de la calle Pantouche?

—¡Calle Pantouche! ¿Y qué hacías tú en la calle Pantouche?

—Volvía de casa de los Planche.

—¡Cómo! ¿Y pasabas por la calle Pantouche?

—Sí, claro: volvía a pie.

Al oír esto la dulce Leontina frunció las cejas, en acento circunflejo y cruzó los brazos.

¿De modo que volvías a pie? El señor volvía muy despacito y a pie, mientras su mujer tiritaba de fiebre en casa... El señor paseaba a las nueve de la noche por las calles mientras su compañera sufría horriblemente de la cabeza... ¿Y tú encuentras bien eso? Eres un egoísta y un canalla. ¡Y lo confiesas con esa tranquilidad!

—Sin embargo, nenita... yo te juro que venía de prisa.

—¿Y el "subte"?... ¿Por qué no tomaste el "subte"?

—No había ya "subte"...

Biroton a quien aquel cuestionario de preguntas cada vez más estrecho acababa por desconcertar, lanzó la frase maquinalmente, con la imprudencia del hombre que, viendo el fuego en la escalera, se arroja a la calle por el balcón del sexto piso.

¡Fué la catástrofe!

Leontina saltó de la cama sin decir una palabra, se dirigió a la cocina y volvió al momento empuñando el arma vengadora.

—¡Ah! — dijo apretando los dientes. — No había ya "subte". A las nueve de la noche no había ya "subte". ¿Qué hora era, ya pues? ¡Eh! ¡Holgazán!

Biroton no necesitó contestar. Por lo demás tampoco tuvo tiempo.

Pero al llegar la tarde de aquel día memorable y encontrarse Biroton pálido, exangüe y molido, caído sobre un sillón, con el diario entre las manos y en compañía del gato, único ser viviente que se acercó a él durante todo el día, murmuró entre sus labios hinchados:

—Sí... He sido un necio... Lo que debí haber hecho, fué que el atorrante me asesinara.

Jan GAUTELLE



ESTABAN EBRIOS Y PELEARON

Uno de ellos resultó con un puntazo en un muslo

En el barrio El Campito, por calles Juan de Garay y Roque Saenz Peña, jurisdicción de la seccional 1a, hubo anteanoche una pendencia entre dos ebrios que se acompañaban de otros dos.

Del hecho tuvo conocimiento momentos después del mismo el agente de policía Isidoro Brito, quien se estableció de vigilancia frente a un rancho donde se habían ocultado los cuatro, sabiendo que uno de ellos estaba herido.

Al encontrarse con el oficial de recorrida Severo Fontaine a las 0.40 horas, le dió cuenta de lo ocurrido procediéndose entonces a la detención de los ebrios, que resultaron ser Juan Espinosa, argentino, de 17 años; Sabá Gauna, Ramón Romero y Brígido Acosta.

Espinosa presenta una herida de carácter leve, un puntazo al parecer de cuchillo, en el muslo izquierdo, cuya herida le fué inferida por Gauna a raíz de una discusión que sostuvieron por asuntos de borrachos.

Romero y Acosta fueron detenidos en averiguación del hecho.

El arma empleada por Gauna no ha sido hallada.

OTRA VEZ LAS "MATAGATOS"

Ayer a las 13 horas se presentó a la Asistencia Pública el menor Clorindo Defilippo de 17 años, quien presentaba una herida de bala de carácter leve en la mano izquierda.

Según manifestó el herido a un empleado de la Comisaría 1a. que lo interrogó esa herida se le produjo en circunstancias que examinaba una pistola de las llamadas "matagatos" de la cual se le escapó un tiro.

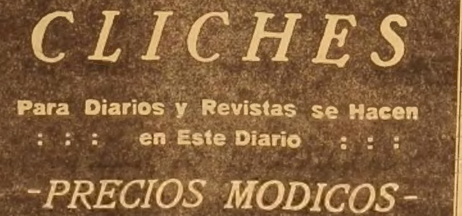
El hecho ocurrió en el domicilio de Angel Perosel, sito en calle 9 de Julio al norte, jurisdicción de la comisaría de Los Hornos a la cual se dió intervención.

EMBESTIDO POR UN AUTO

Ayer como a las 14 horas en calles 25 de Mayo y Salta el menor Bernardino de la Rosa, de 12 años de edad, fué embestido por el auto chapa 3150 de alquiler guiado por Francisco Aufrer, a consecuencia de lo cual dicho menor sufrió un fuerte golpe en la boca resultando con lesiones en los labios.

Conducido a la Asistencia Pública fué curado por el médico de guardia quien informó que al menor de la Rosa puede sobrevenirle un trastorno mental como consecuencia del golpe, y determinó que sea llevado nuevamente hoy al consultorio para someterlo a un nuevo examen médico.

El chauffeur se encuentra detenido y se espera el informe del médico de policía para tomar las medidas pertinentes.



EL ASUNTO DE LA MENOR LUISA SCASANO HA PUESTO EN EVIDENCIA SERIAS IRREGULARIDADES

La Inspección Municipal permitía a sabiendas el ejercicio del vil comercio a unas veinte mujeres en condiciones contrarias a la ordenanza 1526

SE INICIARA UN PROCESO POR CORRUPCION DE MENORES

Cuando tiempo atrás nos hicimos eco en estas columnas de las condiciones antirreglamentarias en que funcionaban las casas non sanctas, sin exceptuar una, pudimos esperar que la Inspección General de la Municipalidad, a cuyo frente se encuentra aún el señor Eliseo Sañudo, habría de adoptar las medidas que entonces reclamamos para determinar el cese de una corruptela perniciosa que venía perpetuándose fomentada por una complacencia que requiere un duro calificativo. Y si silenciamos nuestra voz fué porque confiamos demasiado en que ella habría de hallar eco y porque esperábamos que el nuevo gobierno comunal habría de poner punto final a ese estado de cosas.

Nos hemos equivocado lamentablemente y nuevamente volvemos a la carga poniendo sobre el tapete la eterna cuestión.

EL ASUNTO DE LA MENOR SCASANO

Hagamos referencia al asunto de la menor Luisa Scasano, del cual adelantamos ayer algunas referencias.

Esta menor, que bajo el nombre supuesto de Florentina Pereyra, ejercía la prostitución en el lenocinio de Avenida Freyre 1562, se hallaba en esa casa sin que se hubiera llenado ninguno de los requisitos que exige la ordenanza 1526 en sus artículos 21 inciso b) 23, 24 y 25 por lo que respecta a la pupila, y artículo 42 incisos 2o., 6o., 8o., 9o. y 15o. por lo que respecta a la regente, en este caso la mujer Luisa Cassola. Es decir que la falsa Florentina Pereyra no tenía "libreta de sanidad" ni "carnet de filiación" ni figuraba registrado su ingreso en los registros especiales del Dispensario de Salubridad.

Todo esto se explica teniendo en cuenta que se trata de una menor de edad. Sin embargo la mujer Cassola dijo que la menor presentó una partida de nacimiento — que sería falsa — a nombre de Florentina Pereyra por la cual ésta, o sea Luisa Scasano, sería mayor de edad. Pero la tal partida no ha sido encontrada lo que evidencia que su existencia es una impostura.

La menor en cuestión no está tampoco inscripta en el registro ad-hoc que se lleva en la División de Investigaciones, repartición policial de la cual la Inspección General prescinde sistemáticamente eludiéndose así una fiscalización que permite hacer tabla rasa con todas las prescripciones de la Ordenanza.

Y sin embargo, ese control es estrictamente indispensable y debe ser previo al otorgamiento del "carnet de filiación" cosa que no entiende la Inspección.

Así se da el triste caso de que tenga que intervenir un ministerio público para remediar en lo posible los procedimientos airosos de ese organismo municipal que, una vez más tenemos oportunidad de decirlo no se caracteriza por su celo.

Florentina Pereyra ingresó hace poco a la mencionada casa, juntamente con la mujer Rina Giordano, italiana, de 24 años. Ambas responden al mismo "maquereaux", el sujeto José Genovese, que después de dejarlas instaladas aquí continuó viaje a Córdoba donde su comercio de carne blanca tiene ramificaciones.

La citada menor dice que huyó de su casa en Buenos Aires hace unos cinco meses, teniendo padres vivos que residen en aquella ciudad en la calle Guayanas 5652.

La Giordano, que era quien la vigilaba, sí está inscripta en el Dispensario de Salubridad como en la División de Investigaciones. Pero ni ella ni la Scasano se presentaron a la Comisaría 4a. como está ordenado.

¿Qué hacía a todo eso la Inspección General de la Municipalidad, que cuenta con un inspector de las casas non sanctas?

No hacía nada, y eso desde hace mucho tiempo. A probarlo.

UNA GRAVISIMA IRREGULARIDAD

El art' 23 de la ya citada ordenanza prescribe que se remitirá a la policía una fotografía de la interesada con los datos personales de la misma, de manera que la policía tenga conocimiento de los ingresos y pueda llevar una lista de ellos y de los egresos.

El caso de la Scasano ha permitido comprobar que **no menos de veinte mujeres ejercen su vil comercio sin haber cumplido las formalidades requeridas.** Y, lo que es tan grave como eso, **la Inspección General de la Municipalidad lo sabía perfectamente.**

Se da un pretexto, un pretexto nada más: las mujeres que se hallan en condiciones antirreglamentarias tienen en trámite sus permisos.

Pero el señor Inspector General de la Municipalidad no ignora que, de acuerdo a los artículos pertinentes de la Ordenanza 1526 que debe saberse de memoria, ninguna mujer puede ejercer la prostitución en casas autorizadas sin antes haberse colocado en las condiciones que prescribe la misma ordenanza.

Una veintena de infracciones descubiertas anoche por el nuevo comisario de la Seccional 4a., señor Espino, son más que suficientes para decir que la Inspección General estaba muy lejos de velar por los prestigios de su misión. Y de aquí surge la plena justificación de las censuras que desde esta tribuna hemos venido haciendo con hechos tan concretos como el de los clandestinos.

Preguntamos una vez más: ¿Qué hacía mientras tanto la persona que aun está al frente de la Inspección General?

UN PROCESO DE CORRUPCION

A raíz de la oportuna intervención del Defensor de Menores Dr. Barrios — que no hace mucho hizo detener a casi todas las mujeres que no tenían sus documentos en forma o carecían de ellos, y que son las mismas a que acabamos de referirnos, lo que agrega más gravedad, si cabe, al caso referido — deberá darse intervención al Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente, de donde se seguirá un proceso por corrupción de menores.

Los acusados serán la mujer Luisa Cassola o Cosola, regente de la casa donde se halla la menor Scasano y el "mantenido" de ambas José Genovese, contra quien debe librarse orden de captura.

Aparte de la sanción legal correspondiente cabe la aplicación de las penalidades establecidas por la Ordenanza para cada infracción. La Cosola ha sido ya remitida a disposición del Juez.

UNA ADVERTENCIA A LA INTENDENCIA

Estamos habilitados, pues, para advertir a la Intendencia Municipal que en este escabroso asunto del ejercicio de la prostitución se ha venido procediendo con marcada... despreocupación, facultándose ese comercio a mujeres de cuya identidad no se tenía la documentación pertinente, empezando por el comprobante de la mayoría de edad y siguiendo por la falta de la "libreta de sanidad".

Lo primero es gravísimo; lo segundo no menos grave por el peligro que supone para la salud pública. Al no existir el control sanitario las mujeres enfermas no eran sometidas a examen médico y, por lo tanto, no ingresaban al Hospital Iturraspe designado para dar cumplimiento a lo prescripto en el inciso 11 del Art. 42 de la Ordenanza 1526.

Tan graves transgresiones deben cesar de una vez por todas o habrá que declarar paladinamente que los llamados "intereses creados" no permiten a ciertos funcionarios proceder con corrección y con conciencia.

Por ahora nada más. Quedamos a la expectativa.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

Don Teófilo López, domiciliado en calle Entre Ríos 2915, se presentó a las 18.40 horas a la comisaría 1a. denunciando que un momento antes, en circunstancias que su esposa se encontraba asomada a un balcón de su casa, fué torpemente manoseada por dos sujetos desconocidos que se dieron a la fuga.

Con la filiación de los fulleros suministrada por el denunciante, se ha recomendado la detención de aquéllos.

—:—A las 12.30 horas fué detenido en calle Belgrano entre Vera y Humberto 1o. y conducido a la comisaría 2a., el sujeto Pedro Alfonso de 35 años, sin ocupación ni domicilio.

Alfonso se hallaba en estado de avanzada ebriedad y molestaba con provocaciones de palabras a las personas que pasaban por dicho lugar.

—:—A la misma seccional fué conducido por portar arma el súbdito español José Rau, de 48 años, domiciliado en calle Avellaneda al norte.

Fué detenido en el interior del café sito en calle Rioja 2325 y se le secuestró un cuchillo.

"¡DENTRO DE DOS HORAS TENDRA NOTICIAS DE MI!"

Y hasta ahora no hay noticias

Anteayer después de las 23 horas Roberto Gitron, domiciliado en Avenida Freyre 2612 tuvo un fuerte altercado a raíz de un disgusto por asuntos particulares con su hijo Luis Gitron, de 25 años.

Este último se armó de un revólver y salió a la calle despidiéndose de su padre con estas amenazadoras palabras: "¡Dentro de dos horas tendrá noticias de mí!"

Roberto Gitron, temiendo que su hijo, en un arranque de irreflexible furor, pudiera atentar contra su vida, se presentó momentos después a la seccional 5a. recomendando la averiguación del paradero de Luis lo que se hizo a las demás seccionales e Investigaciones.

Hasta anoche no se tenían noticias del desaparecido.

¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFIA?

Nosotros podemos hacerle más atrayente esa afición.

"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.

Una curiosidad, una reunión, la instantánea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.

Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.

Haga más atractiva esa noble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.

Sigue la empresa del F.C.S.F. manteniendo sus puentes en mal estado

EL PUENTE SOBRE LA LAGUNA SETUBAL

Hace varios años quedó interrumpido el puente sobre la laguna Setúbal, es decir, fué desmontado en varios de sus tramos por la misma compañía, ante la perspectiva de que un camalotal lo arrastrara durante una creciente. Aclaremos que durante mucho tiempo, ese puente, cada vez que las aguas crecían, estaba seriamente amenazado. En otros tiempos la compañía enviaba peones a trabajar en su defensa, pero cuando la línea dejó de producirle ganancias en la proporción a que se había acostumbrado, el puente y la línea perdieron todo interés para ella.

INTERRUMPIDO PROVISORIAMENTE

Hay una frase que el Ferrocarril Santa Fe usa a menudo en sus horarios. Es la que nos sirve de título. El "interrumpido provisoriamente" se eterniza en sus cuadros de trenes.

El tren de la línea Santa Fe-San José del Rincón, está "interrumpido provisoriamente" desde hace varios años y amenaza estarlo por mucho tiempo, puesto que el puente se halla cortado por la misma empresa, que no tiene ahora, para sus fines económicos, ningún aliciente que la convenza de la necesidad de reconstruirlo.

CONSECUENCIAS DE LA INTERRUPCION

Las consecuencias de esa "interrupción provisoria" se traducen en un entorpecimiento general de las comunicaciones a Reconquista. Perjudica en primer término a todos los pueblos de la costa: Rincón, Santa Rosa, Cayastá y Helvecia, que están sobre el camino real a San Javier. Impide la continuación de San Javier a Reconquista, incomunicando a Alejandra y Romang. Como derivación de todos estos perjuicios, deja en la misma situación a Reconquista, Las Garzas, Ocampo, San Antonio de Obligado, Las Toscas, El Rabón y Florencia.

LOS HORARIOS Y EL MINISTERIO RESPECTIVO

Lo realmente curioso en todo esto, es la tolerancia por parte del Ministerio de Obras Públicas con la mencionada empresa.

No es éste el único detalle absurdo que se encuentra en sus horarios. Hay otros muchos. La causa de la informalidad y la arbitrariedad en la mayoría de ellos, es la interrupción de los puentes. Una cosa trae aparejada la otra. Es el mismo hecho que se reproduce en la línea que debería utilizar el puente entre Río Salado y Pericota.

—(o)—

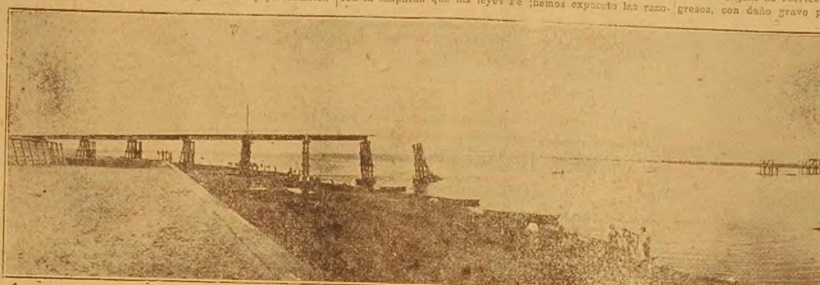
Hay que reformar las disposiciones que rigen el funcionamiento de los ferrocarriles.—

La ley Mitre, que es el núcleo legal que rige el funcionamiento de los ferrocarriles, está inspirada en el propósito de atraer el capital extranjero; responde al propósito, explicable cuando se sancionó, de incitar a las empresas para que invirtieran su dinero en nuestro suelo, en la seguridad de que recogerían single cosecha.

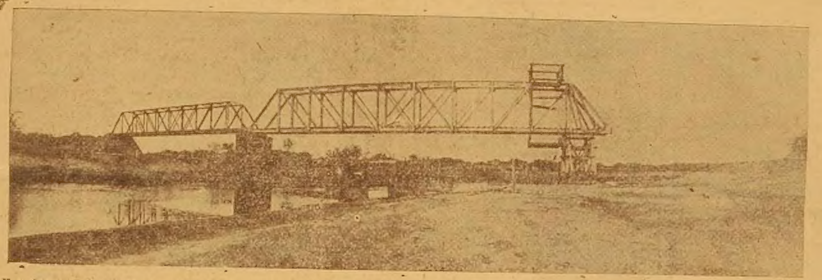
En el fondo de todo negocio ha de haber un propósito legítimo de provecho material; mas si el afán de lucro no está respaldado por cierta dosis de principios morales, el deseo de ganar conviértese en generador exclusivo de todas las acciones y se coloca quien así procede al margen de las leyes, podríamos decir.

En el caso de las compañías ferroviarias, que ya especulan excesivamente con la liberalidad de la citada ley, resulta repudiable que todavía apuren los recursos del leguleyismo y de la indiferencia criolla para burlar, inclusive, los preceptos y el espíritu de un instrumento legal que hoy resulta completamente leonino, desde que está inspirado en necesidades muy pretéritas y ya modificadas por el tiempo en sentido ultrafavorable para las empresas. Justamente lo que corresponde es una reforma de la legislación ferroviaria, en cuanto los términos temporales no se opongan a ello, adaptada a las circunstancias actuales; pero las empresas, no conformes con la amplitud que las leyes les permiten, todavía la hacen más holgada mediante violaciones más o menos encubiertas de la letra y el espíritu de la legislación actual.

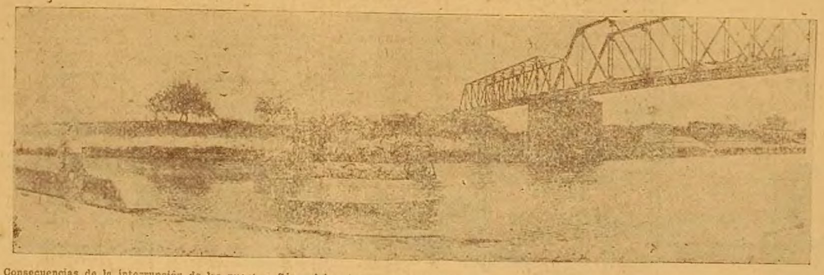
Hemos publicado recientemente una serie de artículos acerca del mal estado de los puentes del Ferrocarril Santa Fe; hemos expuesto las razones por las cuales esa compañía no reconstruirá el puente vía a Rincón, no obstante incluir ese servicio en sus cuadros de horario con la anotación de "suspendido". Tenemos ahí un caso incalificable de desinterés por cuanto no rea un renglón de fuertes ingresos, con daño grave para una importante zona de pueblos costaneros. El Ferrocarril Central Argentino nos considera tan poca cosa que no ha reparado todavía en que el mantenimiento de la pésima estación local comporta, por sí solo, un agravio. Hasta el sistema de alumbrado que ahí emplea es primitivo, tal como si la capital del segundo Estado argentino no mereciera que la poderosa compañía invirtiera unos millares de pesos en levantar una estación semidecente.



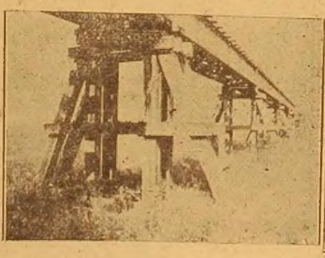
El puente sobre la Laguna Setúbal, del Ferrocarril Santa Fe, cortado por la misma empresa, tal como se ve desde el Sur. Durante algún tiempo la Compañía se preocupó cuando había crecientes, de que sus peones destrozaran los camalotes para salvar el puente. Cuando la línea Santa Fe-San José del Rincón dejó de interesarle, porque no le producía las ganancias que en otro tiempo le dejaba el monopolio del puerto de Colastiné, el puente fué desarmado en varios tramos, con el pretexto de evitar que lo arrastrara el camalotal. Así está desde hace años. La línea sigue figurando en los horarios con la indicación de siempre: "Interrumpido provisoriamente"

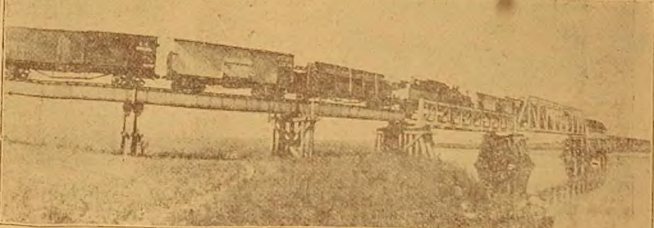


Una vista total del estado en que se encuentra el puente sobre el Río Salado, entre las estaciones Río Salado y Pericota, de la línea Santa Fe-Soledad, del Ferrocarril Santa Fe. Fácil es imaginarse que el horario que hace figurar la empresa, no puede ni podrá cumplirse mientras este puente no sea reconstruído



Consecuencias de la interrupción de los puentes. Cómo debe efectuarse el transporte de haciendas, sobre el Salado, entre Pericota y Río Salado.





Una vista general del puente que entre Santa Fe y Santo Tomé tiene la empresa del ferrocarril aludido. Sobre este puente no se permite una marcha superior a 5 kilómetros por hora, pues el puente no las soporta. Fué construído con carácter provisorio, en madera inadecuada para esta obra, pero desde su inauguración se mantiene en uso. A un costado, vista de los soportes de madera, a los que se les ha puesto ligas de hierro para impedir que continúen separándose las fibras del quebracho.

Las empresas ferroviarias se consideran exentas del peligro de que se las obligue a cumplir la ley y dar pruebas evidentes de respeto al país, mediante el sistema de soborno disimulado que consiste en pagar sumas crecidas, so pretexto de retribuir servicios de abogacía u otro carácter, a unas cuantas docenas de malos argentinos que tienen influencia oficial; y cuando ese recurso es insuficiente, funcionan las cajas negras y salen de las mismas cantidades cuyo fin no es preciso justificar.

Ha de llegar el día, empero, que en las conferencias políticas y en los programas partidarios se incluyan estas cuestiones, de mucho mayor interes para el progreso del país que las diatribas en que se enzarzan los partidos, olvidando cuestiones tan fundamentales como la de enfrenar los apetitos de las empresas ferroviarias, convertidas en socio forzoso de las ganancias del productor y rémora del adelanto general.

—(o)—

Rechazo de un plan de reconstrucciones!.—

En los últimos meses del año pasado nos ocupamos con la energía que el caso reclamaba, de las deficiencias del material en uso por parte del Ferrocarril Santa Fe.

La consecuencia de esa campaña, según informaciones serias que poseemos, fué que la dirección local de dicho ferrocarril propusiera a las autoridades de la compañía en Paris, la realización inmediata de obras de construcción y reparación, proyectando para tal fin, un vasto programa de trabajo, cuyo estudio se debió al ex director señor Henri Thouvenot.

EN PARIS NO INTERESARON LAS OBRAS

En Paris, el directorio de la Compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe, no demostró mayor interés por las obras propuestas. El plan fué desechado y esa resolución se explica fácilmente. Para la compañía no importa ningún beneficio la construcción y reparación de sus puentes. De ellos

(Sigue en la pág. 13)

Con estas graves irregularidades se resienten todos los servicios

8 Santa Fe - Soledad
(VIA NELSON)

Km.	ESTACIONES	Tren N.° 61 Mixto	Tren N.° 201 Mixto	Tren N.° 203 Mixto	ESTACIONES	Tren N.° 62 Mixto	Tren N.° 202 Mixto	Tren N.° 204 Mixto
—	Santa Fe . . . . sale	8.35	..	..	Soledad . . . . sale	..	9.25	13.50
2	Santa Fe Camb. »	8.43	.	..	Desvío Arauz. . »	..	9.58	16.35
18	Recreo . . . . »	9.12	..	..	La Pelada . . llega	..	10.30	16.52
27	Gbdor. Candioti »	9.35	.	..	sale	..	..	17.10
37	Iriondo . . . . . »	9.59	..	..	María Luisa . . »	..	..	17.35
43	Nelson . . . . . »	10.15	..	..	Pericota . . . . llega	..	..	18.20
50	Lassaga . . . . »	10.32	..	..	Río Salado . . sale	14.25	..	..
55	Río Salado . . llega	10.45	.	.	Lassaga . . . . »	14.40	..	..
64	Pericota . . . . sale	..	6.25	..	Nelson . . . . . »	15.00	..	..
77	María Luisa . . »	.	7.00	..	Iriondo . . . . . »	15.18	..	..
94	La Pelada. . . llega	..	7.32	..	Gbdor Candioti. »	15.39	..	..
	sale	..	7.50	14.20	Recreo . . . . . »	16.00	.	..
111	Desvío Arauz . »	..	8.24	14.34	Santa Fe Camb. »	16.29	..	..
124	Soledad . . . . llega	..	8.50	15.20	Santa Fe. . . . llega	16.35	..	..

(Tren N.° 61: Lunes y Viernes. Tren N.° 201: Mart., Juev. y Sábado. Tren N.° 62: Lunes y Viernes. Tren N.° 204: Lun. Mier. y Vier.)

El horario del Ferrocarril Santa Fe de la vía Nelson, cuyo cumplimiento es una utopia, por la sencilla razón de que no existe el puente entre Pericota y Río Salado. Insistiremos sobre el asunto, hasta conseguir que ese puente sea reconstruído y puesto en condiciones.

(Viene de la página 12)

ya nos hemos ocupado extensamente y vale la pena recordar algo de lo que dijimos.

El puente de la línea de Nelson a Soledad, cerca de la estación Pericota, se halla interrumpido desde hace catorce años. El puente sobre la laguna Setúbal, de la línea Colastiné y Rincón, lo está desde hace dos años. Y hay más.

El puente entre Flores y Empalme, se halla sotocavado por las corrientes. En las proximidades ha sido construido por la misma compañía una usina donde se fabrican grandes bloques de concreto, los cuales son arrojados junto a los pilares para defenderlos. Estos bloques tienen un metro cúbico cada uno; los primeros que fueron arrojados se hundieron en el fondo fangoso. Conclusión: Los pilares sotocavados se hallan en el aire, sostenidos por los bloques, y todo el puente en condiciones pésimas de seguridad.

Otro puente en condiciones semejantes es el de la línea Rosario-Santa Fe. Ese puente que da entre esta capital y Santo Tomé.

Fué construido provisoriamente. Como la obra tenía ese carácter, se empleó material ordinario y de escasa resistencia.

Una prueba de ello es que los pilares, de madera, se hallan ceñidos en su casi totalidad por bridas de hierro, para evitar que al resecarse la madera y dividirse ésta en hojas, el debilitamiento de los sostenes provoque una catástrofe.

Siempre que se habla de Pericota es necesario mencionar la otra estacion, Río Salado, complicada por la empresa en esta extraña y ridicula historia. Río Salado es el punto central de una serie de falsas disposiciones ferroviarias que figuran para el público, pero que no se cumplen. Continuaremos insistiendo sobre el tema hasta obtener una regularidad de esos servicios

A LA EMPRESA LE CONVIENE OTRA POLITICA

Cuando en noviembre del año pasado se habló de llevar a París el proyecto de realizar las obras que la vida y los intereses de pasajeros y clientes de la empresa exigían, esperamos confiados en que vendría desde el directorio central una disposición que fuera al mismo tiempo una merecida satisfacción para la provincia.

Nos equivocamos. A la empresa le conviene otra política. El puente entre Flores y Empalme no le interesa. Su destrucción completa, que puede producirse con un desastre, beneficiaría a la empresa, que habilitaría de inmediato otra línea, ya construída y que hoy tiene carácter de auxilio, empleando la cual provocaría un rodeo de 180 kilómetros.

En cuanto a la línea a Colastiné y Rincón, no le interesa. Cuando tuvo la exclusividad de esa línea, cuando servía al puerto de Colastiné, sí tenía interés en explotarla. Ahora no. Ahora prefiere cargar para puerto Borghi y Rosario, habiendo en el primero de dichos puntos, establecido cuantiosos intereses que trata de proteger.



Una vez más reproducimos una vista de la estación Pericota, a donde los trenes llegan por la espalda, después de haber realizado un rodeo de 64 kilómetros, que pesa sobre la comodidad y los intereses de los viajeros

12 Santa Fe - San José del Rincón

(Servicio suspendido hasta nuevo aviso por interrupcion via)

Km.	ESTACIONES	Tren N.° 51 Mixto	Tren N.° 53 Mixto	Tren N.° 55 Mixto	ESTACIONES	Tren N.° 52 Mixto	Tren N.° 54 Mixto	Tren N.° 56 Mixto
[illegible]	Santa Fe sale	7.00	14.20	16.20	S. J. del Rincón sale	8.20	18.05	18.20
[illegible]	Colastiné »	7.40	15.00	17.00	Colastiné (Norte) »	V	V	V
[illegible]	Colastiné (Norte) »	V	V	V	Colastiné »	8.47	18.32	18.47
[illegible]	S. J. del Rincón llega	7.55	15.15	17.15	Santa Fe llega	9.15	19.00	19.15

Tampoco este horario, que figura entre los aprobados por la empresa con el carácter de "provisoriamente interrumpidos", puede cumplirse. No existe el puente entre Santa Fe y San José del Rincón, sobre la Laguna Setúbal. La interrupción provisoria dura ya de 2 a 3 años

OTRO PERJUDICADO: NUESTRO PUERTO

Vemos así, de paso, cómo también se pone en evidencia un escaso interés por nuestro puerto. Todo el norte de la provincia y todas las fuerzas vivas de nuestra capital, conocen de sobra la extraordinaria importancia que tiene para el progreso de Santa Fe la vida de su puerto de ultramar. La Compañía Francesa de los Ferrocarriles de Santa Fe, aparenta ignorarlo o realmente guarda sus desvelos para otra clase de empresas.

De este punto tendremos que ocuparnos detenidamente, por su excepcional trascendencia.

LAS PROYECCIONES ECONOMICAS DEL PLAN

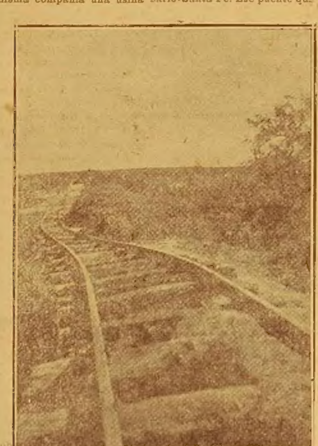
Cuando el ex director señor Henri Thouvenot, atendiendo las continuas reclamaciones de los habitantes de la provincia, llevó al directorio en París el proyecto de realizar las obras tantas veces exigidas, se le contestó con una frase categórica. El porqué de esa frase no es dudoso.

Las proyecciones económicas del plan propuesto eran superiores, debían serlo, a los cálculos que la empresa mantiene anualmente para satisfacer a quienes podrían, patrióticamente, impedir que continúe tal estado de cosas.

Tal la situación después de algunos meses. Todo está como entonces y todo continuará así, pese al intento ya deshauciado de corregir las enormes deficiencias que pueden anotarse en toda la línea. El rechazo del proyecto llevado a París, nos obliga, por lo tanto, a cerrar el paréntesis de espera que habíamos abierto.

Llegan hasta nosotros las voces de protesta de todos los habitantes de una vasta zona de la provincia, a quienes perjudica la situación a todas luces irregular en que se ven colocados por la empresa del Ferrocarril Santa Fe. Persistiremos en nuestras reclamaciones, porque ellas son un eco de aquellas protestas y porque entendemos servir así a los pobladores que manipulan directamente desd esus tierras la riqueza de la provincia, explotada sin restricciones por la compañía extranjera.

No se trata de un problema "provisorio", como lo son las interrupciones del Ferrocarril Santa Fe.





Estado en que se halla el puente entre Pericota y Río Salado. — 1). La vía, en pésimas condiciones, que convierte esa línea en un verdadero peligro para vidas e intereses. — 2). El paso del Salado, tal como se está haciendo, a causa de la falta del puente. — 3). Uno de los tramos cortados por la misma empresa, que a pesar de no existir el puente hace figurar un tren en sus horarios, que utiliza "esa vía".

